

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA
CARRERA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



**IMPACTO DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS EN LA
DISMINUCIÓN DE LA POBREZA EN EL DISTRITO DE
SAN MIGUEL DE CAURI. LAURICOCHA. HUÁNUCO-2020**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADO(A) EN SOCIOLOGÍA

TESISTAS

BACH. SOC. SUGAR MARBIN YANAC RIVERA
BACH. SOC. MICAELA LUZ CORNELIO PULIDO

ASESOR

MG. VLADIMIR PAVEL FÉLIX FÉLIX

HUÁNUCO - PERU

2021

DEDICATORIA

A mis padres y mis hermanos

porque todo lo que soy se lo debo a ellos.

A mi hija y mi esposa por el estímulo y el apoyo

Incondicional en todo momento.

YANAC RIVERA SUGAR MARBIN

A mis padres por siempre apoyar mi formación profesional, ser mi fortaleza y ejemplo a seguir. A mi asesor por su constante apoyo y colaboración en este proyecto. A Dios por guiar mi camino y darme fuerzas para lograr mis objetivos.

CORNELIO PULIDO MICAELA LUZ

AGRADECIMIENTO

A nuestros padres.

Por darnos todo el apoyo incondicional para culminar esta etapa académico.

A nuestra apreciada Universidad Nacional Hermilio Valdizán y facultad de Ciencias Sociales.

A nuestros profesores de la carrera de Sociología, por habernos compartido sus conocimientos para que nosotros seamos uno de los mejores profesionales.

A decano de la facultad de Ciencias Sociales, por el apoyo que nos brindó en esta etapa de construcción de tesis.

A nuestro asesor de tesis, por guiarnos para que nosotros hagamos esta tesis una realidad.

RESUMEN

Esta investigación lleva como título: “IMPACTO DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS EN LA DISMINUCION DE LA POBREZA EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI.LAURICOCHA. HUANUCO. 2020”. El monitoreo y la evaluación de impacto (EI) son especialmente importante en los países en desarrollo, donde los recursos son escasos y cada sol gastado debe maximizar su efecto en la reducción de la pobreza. Sin embargo, a pesar de los miles de millones de dólares que se emplean en inversión social cada año, aún se conoce muy poco sobre el efecto real de tales proyectos en el Perú. La razón de ello es que los diseñadores de programas desconocen las metodologías modernas de evaluación de impacto, y los estudios adolecen de deficiencias y limitaciones en su aplicación.

Así, nos contextualizamos en el distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, Huánuco para poder hallar los resultados del impacto social del Programa Social JUNTOS en el año 2020.

Mediante un diseño bibliográfico e integrado se revisó sistemáticamente a) investigaciones de impacto (2015-2018) publicadas en revistas especializadas o por organismos internacionales, así como b) investigaciones de impacto de programas sociales con la mayor rigurosidad metodológica realizados en el Perú.

La situación actual en nuestro país está marcado por el desarrollo de políticas sociales dirigidas a la inclusión social de diversos grupos vulnerables, entre los que tenemos los adultos (as) mayores y niños principalmente como beneficiarios de los programas sociales del Estado peruano, los cuales buscan mejorar la calidad de vida de la población en

mención y es de interés en la presente investigación, es por ello que nos basamos en los dos componentes fundamentales que tiene el programa: el impacto en la calidad de vida de la población en estudio. Esta investigación fue de tipo descriptivo y explicativo, correspondiente al método cuantitativo, con un diseño no experimental, la técnica que se utilizó fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario estructurado. Los resultados los vemos en datos estadísticos y en términos porcentuales las condiciones de vida económica, salud y protección social.

Palabras clave: Evaluación, Impacto, Programas, Gestión.

SUMMARY

This research is entitled: "IMPACT OF THE SOCIAL PROGRAM TOGETHER ON THE DECREASE OF POVERTY IN THE DISTRICT OF SAN MIGUEL DE CAURI.LAURICOCHA. HUANUCO. 2020". Monitoring and impact evaluation (IE) is especially important in developing countries, where resources are scarce and every sol spent must maximize its effect on poverty reduction. However, despite the billions of dollars spent on social investment each year, very little is still known about the real effect of such projects in Peru. The reason for this is that program designers are unaware of modern impact evaluation methodologies, and the studies suffer from shortcomings and limitations in their application.

Thus, we contextualize ourselves in the district of San Miguel de Cauri, Lauricocha province, Huánuco in order to find the results of the social impact of the JUNTOS Social Program in 2020.

Through a bibliographic and integrated design, a) impact research (2015-2018) published in specialized journals or by international organizations, as well as b) impact research of social programs with the highest methodological rigor carried out in Peru, were systematically reviewed.

The current situation in our country is marked by the development of social policies aimed at the social inclusion of various vulnerable groups, among which we have the elderly and children mainly as beneficiaries of the social programs of the Peruvian State, which seek improve the quality of life of the population in question and is of interest in this research, that is why we rely on the two fundamental components that the program has: the impact on the

quality of life of the population under study. This research was descriptive and explanatory, corresponding to the quantitative method, with a non-experimental design, the technique used was the survey and the instrument was the structured questionnaire. We see the results in statistical data and in percentage terms the conditions of economic life, health and social protection.

Keywords: Evaluation, Impact, Programs, Management.

INDICE

DEDICATORIA.....	I
AGRADECIMIENTO.....	II
RESUMEN.....	III
SUMMARY.....	V
INDICE.....	VII
INTRODUCCION.....	IX
CAPITULO I.....	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.1. Fundamentación del problema y formulación del problema.....	11
1.2. Formulación del problema.....	18
1.2.1. Pregunta General.....	18
1.2.2. Preguntas específicas.....	18
1.3. Objetivos.....	18
1.3.1. General.....	18
1.3.2. Específicos.....	18
1.4. Justificación e importancia.....	19
1.5. Viabilidad y limitaciones.....	20
CAPITULO II.....	21
MARCO TEÓRICO.....	21
2.2. Bases teóricas.....	26
2.2.1. Programa de Transferencias Condicionada.....	26
2.2.2. Programa JUNTOS.....	29
2.2.3. Lucha Contra la Pobreza en el Perú.....	33
2.2.4. Desarrollo Económico Local.....	34
2.3. Definición de términos básicos.....	37
2.4. Hipótesis.....	47
2.4.1. Hipótesis general.....	47
2.4.2. Hipótesis específicas.....	47
2.5. Operacionalización de variables, dimensiones e indicadores (cuadro de variables).....	48
2.6. Definiciones operacionales.....	49
CAPITULO III.....	52

MARCO METODOLÓGICO	52
3.1. Nivel y tipo de investigación.....	52
3.2. Diseño de la investigación.....	52
3.3. Determinación del universo, población y muestra.....	52
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	53
3.5. Procesamiento y presentación de datos	54
3.5.1. Procedimiento.....	54
CAPITULO IV	55
DISCUSION DE RESULTADOS	55
4.1. Presentación de los datos en tablas y gráficos.....	55
4.2. Contrastación.....	109
4.3. Discusión.....	109
CONCLUSIONES	112
RECOMENDACIONES	114
BIBLIOGRAFIA.....	116
ANEXOS.....	118

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene la estructura de las normas vigentes de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan y consecuentemente con los protocolos de la Facultad de Ciencias Sociales.

El programa JUNTOS, Velásquez (2017) así como el resto de programas de transferencia monetaria condicionada entrega dinero en efectivo, a través de un intermediario financiero, a los hogares beneficiarios previamente seleccionados de acuerdo a criterios de selección que definan al hogar como elegible, dicha transferencia está sujeta a ciertas condiciones que el hogar debe cumplir, concernientes al uso de los servicios básicos de educación, salud e identidad. El mecanismo de transferencia monetaria condicionada, genera reacciones tanto a favor y en contra, por un lado, se reconoce que la medida adoptada ha mostrado resultados positivos que se reflejan en los indicadores de pobreza, educación y salud. Por otro lado, se presentan cuestionamientos a la aplicación de éste tipo de políticas públicas; Vásquez (2013) -citado por Velásquez- señala que en programas sociales como JUNTOS, existen problemas de Filtración, Subcobertura y Yuxtaposición, en relación al problema de filtración; Cavallo y Serebrisky (2016) en un estudio conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) determinaron que en el Perú el gasto por filtraciones en programas de transferencias monetarias representa el 0.1% del PBI mientras que en relación a los gastos en programas sociales las filtraciones representan el 35% del gasto.

Por ello, se propone explicar en el estudio IMPACTO DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS EN LA DISMINUCION DE LA POBREZA EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI.LAURICOCHA. HUANUCO. 2020

estos dos componentes importantes: transferencia monetaria y disminución de la pobreza.

Asimismo, la estructura de la investigación está enmarcada del siguiente modo:

El **CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA** contiene la fundamentación del problema y formulación del problema; Objetivos General y Específicos. Justificación e importancia. Viabilidad y limitaciones.

El **CAPITULO II: MARCO TEORICO** incluye las secciones de Bases teóricas, Definición de términos básicos, Hipótesis, Operacionalización de variables, dimensiones e indicadores. Definiciones operacionales.

El **CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO** desarrolla: Nivel y tipo de investigación, Diseño de la investigación, Determinación del universo, población y muestra, Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

El **CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSION** contiene: Tablas y gráficos. Interpretación. Contrastación de hipótesis. Discusión de resultados entre el cuerpo teórico y los resultados del trabajo de campo.

Y finalmente se presenta las conclusiones, sugerencias o recomendaciones, bibliografía y anexos de la investigación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Fundamentación del problema y formulación del problema.

En el portal del programa social JUNTOS hallamos esta sintética definición de lo que hacen y justo eso es lo que exploramos para poder indagar si efectivamente logran impactos en la lucha contra la pobreza. Reza en el portal web de dicho programa que canalizan recursos de diversos sectores del Estado para garantizar la salud y educación en hogares de muy bajas condiciones económicas y, así, evitar que niños, niñas, adolescentes de hasta 19 años y gestantes continúen en esa situación.

Además, dicen, el Programa Juntos contribuye a generar capital humano dentro de los hogares, asegurando la salud preventiva materno infantil y la escolaridad sin deserción, con la participación y compromiso voluntario de las familias beneficiada

Como programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), promovemos la corresponsabilidad, la participación y compromiso de las familias beneficiadas. Esto quiere decir que los incentivos monetarios que ofrecemos están condicionados a que envíen a sus hijos(as) al colegio, los(as) lleven a un centro de salud y velen por que las gestantes de su hogar acudan a sus controles prenatales.

Ejecutando transferencias económicas directas en beneficio de familias de la población rural y urbana de nuestro país, contribuimos al desarrollo humano y de capacidades, especialmente de las

generaciones futuras, para reducir la transferencia intergeneracional de la pobreza.

De este modo, ayudamos a cumplir los compromisos de equidad del Acuerdo Nacional, los Lineamientos de la Carta de Política Social y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

De otro lado nosotros indicamos que el Perú en general desde hace cuatro décadas viene impulsando políticas públicas contra la pobreza y extrema pobreza. Los cuales se manifiestan a través de programas sociales, proyectos e intervenciones sociales multisectoriales. Y como ese obvio esto no puede dejar de lado al distrito de San Miguel de Cauri en la provincia de Lauricocha y departamento de Huánuco. Además se puede agregar a esta situación que en el Perú, el diseño de políticas públicas basadas en evidencia es una práctica que ha logrado adquirir una importancia creciente durante la última década, fortaleciendo así el objetivo de velar por la calidad del gasto y mejorar la efectividad de la inversión pública destinada a brindar servicios a la población bajo un enfoque de Presupuesto por Resultados (PpR) implementado en el sector público peruano por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Al respecto de esta práctica, se han desarrollado algunos estudios destinados a identificar el impacto de programas sociales focalizados como el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “Juntos” sobre variables de resultado relevantes como el nivel de pobreza monetaria; la tasa de asistencia escolar de los niños; así como la tasa de prevalencia de la desnutrición

crónica infantil (Perova y Vakis (2010); Perova y Vakis (2011); Jaramillo y Sánchez (2012); Escobal y Benites (2012); los mismos que encontraron impactos positivos sobre las condiciones de vida de las poblaciones más pobres y excluidas.

Sin embargo, en un contexto de buen desempeño macroeconómico, en promedio, los individuos no necesariamente experimentarán una mejora en su percepción de bienestar si es que existen otras necesidades que no están siendo satisfechas adecuadamente, o si es que la mayor riqueza genera un incremento desmedido e incontrolable de las aspiraciones personales desembocando en un “molino infernal” de insatisfacción como lo llama Schuldt (2013, pp. 96). Con relación a las poblaciones más pobres, como las usuarias de programas sociales focalizados, debido a que el crecimiento económico no ha permitido reducir considerablemente las persistentes desigualdades, surge la probabilidad de que estas personas perciban que las políticas de Estado para reducir la pobreza no los están beneficiando lo suficiente o que estas están tardando demasiado en surtir efecto sobre el bienestar de sus familias ante la existencia de otros problemas o externalidades negativas, como en el caso particular de los hogares rurales. Por ejemplo, en Perú, la mayor cantidad de proyectos de inversión privada en extracción de recursos naturales (como la minería) ha sido una fuente importante de ingresos para el país; sin embargo el descontento de un sector de la población se ha mantenido casi constante durante la última década porque no se ha observado cambios progresivos en la distribución de la riqueza; las brechas de ingresos y servicios públicos

entre las regiones más beneficiadas y las más excluidas continúan siendo amplias; y el número de conflictos sociales por controversias entre los requerimientos de los inversionistas y la población muestran un comportamiento estacionario¹.

En particular, una de las principales causas de la potencial existencia de esta problemática es que entre los más importantes enfoques que usa el Estado como referencia para medir el bienestar de la población figuran *la tasa de crecimiento económico* (del PBI per cápita) y *la tasa de pobreza monetaria*. Respecto al primer indicador, diversos trabajos han dejado en claro que la mayor riqueza obtenida no ha presentado mejoras en su distribución, y que, además, la liberalización de los mercados, la cual ha facilitado el crecimiento económico, ha deteriorado las condiciones de vida de las poblaciones más pobres a través, por ejemplo, del impulso a la migración rural – urbana y la precarización de los mercados laborales tal como sucedió en China durante su proceso de transición al Capitalismo (Easterlin et al 2012). También, en el Perú las mejoras en las condiciones de vida no han sido tan significativas como la reducción de la incidencia de la pobreza monetaria, tal como se aprecia al revisar indicadores como el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), pues la tasa de pobreza según este indicador que considera los déficits de acceso a servicios básicos tales

¹ Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Coeficiente de Gini durante el período 2005-2015 solo se redujo en 0.06, de 0.41 a 0.35; mientras que al año 2015 la brecha de pobreza monetaria entre los ámbitos urbanos y rurales fue de aproximadamente 30 puntos porcentuales (45% contra 15%). Asimismo, según la Defensoría del Pueblo, el número de conflictos sociales a setiembre del año 2008 fue de 177, mientras que a julio de 2016 alcanzó la cifra de 211, concentrados en las regiones de Apurímac (24), Ancash (22) y Puno (18). Además, cabe destacar que, de estos 211 conflictos, 150 (el 71.1%) están causados por controversias socioambientales.

como saneamiento, educación y salud aún supera el 30%, por lo que queda claro que para superar estos problemas no resulta suficiente el crecimiento económico.

Asimismo, de acuerdo a Sen et al (2015), el incremento de la riqueza en la sociedad no necesariamente refleja una mejora de la calidad de vida de la población en general, por la existencia de la desigualdad en su distribución y porque el crecimiento del consumo puede estar degradando los recursos naturales o los espacios de convivencia de las poblaciones menos favorecidas (por ejemplo por la generación de contaminación ambiental de las actividades extractivas o el mayor consumo de combustibles). Sen et al (Ibíd) también resaltan que debido a que los asesores económicos principalmente han respaldado la idea de concentrar los esfuerzos y atención en el crecimiento económico, visto como una condición suficiente para asegurar el bienestar social, se ha descuidado la atención en otras variables socioeconómicas importantes, y no se ha analizado las causas y consecuencias nefastas del este crecimiento, aparentemente imparable, como las crisis inmobiliarias y la degradación del medio ambiente.

Por otro lado, según el enfoque de *pobreza monetaria*, la población que cuenta con ingresos suficientes para adquirir una canasta básica de bienes y servicios bien definida es considerada como no pobre monetaria y por lo tanto goza de un estado de bienestar aceptable. Sin embargo, a pesar de la utilidad de este enfoque para medir el avance sobre la reducción de la miseria, ha llegado un punto a partir del cual

este ha empezado a mostrar claras limitaciones por enfocarse toda su atención en la tenencia de una determinada cantidad de recursos monetarios que en teoría permitirían adquirir todos los bienes y servicios necesarios para tener una vida digna; pero no se considera ni evalúa el acceso efectivo a otras condiciones de vida y de convivencia social que son relevantes para satisfacer las demandas y necesidades de la población de acuerdo a sus preferencias y valoraciones, las cuales, incluso, pueden no encontrarse a disposición en el mercado o en la comunidad.

Sin embargo, cabe resaltar que, tal como señala Schuldt (2013), las poblaciones de países o comunidades de ingresos medios o bajos sí podrían percibir una mejora en su bienestar cuando se incrementa su ingreso ya que se encuentran lejos del llamado “umbral de la saciedad”, pues esto les permitiría afrontar mejor las diversas carencias y privaciones que experimentan:

“en la literatura especializada se ha postulado que en países de bajos ingresos como el nuestro, a medida que se incrementa el PBI, el ingreso personal disponible o el consumo privado por habitante en el transcurso de los años, se elevaría también el bienestar”. Recién a partir de un determinado nivel de ingresos el bienestar ya no aumentaría, lo que en la literatura especializada se conoce como la hipótesis del umbral” (Schuldt 2013, pp. 18)

Las consideraciones anteriores hacen dar cuenta que el comportamiento del bienestar de las poblaciones de países o comunidades de ingresos medios y bajos puede ser de dos tipos: i) se

puede elevar gracias a la mayor disponibilidad de riqueza, posiblemente destinada a cubrir necesidades básicas o esenciales, o ii) no presentar ninguna variación, o incluso disminuir, porque las necesidades esenciales o más valoradas por la población no son satisfechas directa o completamente con la mayor disponibilidad de riqueza (por ejemplo en contextos donde las libertades son limitadas o existe una grave degradación del medio ambiente).

Así dicho, las fuentes sobre el tema permitirían plantear hipótesis de acuerdo a cualquiera de estas posiciones. En el presente estudio optaremos por la hipótesis de que los programas sociales focalizados han permitido elevar el bienestar subjetivo de las poblaciones más pobres, por lo menos el ámbito económico porque el incremento de los ingresos o de la oferta de bienes en servicios básicos permite reducir la severidad de la miseria en la que suelen vivir. Si bien es cierto, el uso del enfoque de reducción de la pobreza permitiría llegar a conclusiones semejantes, contar con el testimonio directo de las personas bajo un enfoque de bienestar subjetivo –cualitativo diríamos mejor– complementarías y reforzarías, o también podría rechazar, las conclusiones positivas a las que se llegan a partir de la observación de la reducción de la miseria monetaria en sociedades muy pobres. Poner en discusión las conclusiones a las que se llegan desde ambos enfoques, será uno de los principales aportes de la presente tesis. Esto se trabajará en el distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, región de Huánuco.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Pregunta General

1. ¿Cuál es el impacto del Programa Social JUNTOS en la disminución de la pobreza en el distrito de San Miguel de Cauri Lauricocha 2020?

1.2.2. Preguntas específicas

1. ¿Cómo el acceso a educación impacta en la disminución de la pobreza en el distrito de San Miguel de Cauri Lauricocha 2020?

2. ¿Cómo el acceso a salud impacta en la disminución de la pobreza en el distrito de San Miguel de Cauri Lauricocha 2020?

1.3. Objetivos

1.3.1. General

1. Medir las percepciones del impacto del Programa Social JUNTOS en la disminución de la pobreza en el distrito de San Miguel de Cauri Lauricocha 2020.

1.3.2. Específicos

1. Describir y explicar el impacto del acceso a educación en la disminución de la pobreza en los beneficiarios del programa juntos en el distrito de San Miguel de Cauri Lauricocha 2020

2. Describir y explicar el impacto del acceso a salud en la disminución de la pobreza en el distrito de San Miguel de Cauri Lauricocha 2020

1.4. Justificación e importancia

La presente investigación también tiene como finalidad medir el impacto del Programa Social Juntos en el desarrollo integral social de los beneficiarios del distrito de San Miguel de Cauri Lauricocha.

Esta investigación tiene un aporte muy importante en el campo de la Sociología y los programas sociales que el gobierno peruano desarrolla: pues los procesos operativos y de gestión de JUNTOS que se conciban, estarán orientados a usar eficientemente los bienes comunes de este Programa con enfoques y técnicas de la gerencia, con criterios de calidad, eficacia, eficiencia, equidad y ética para obtener resultados alineados a los objetivos propuestos por ellos mismos.

A partir de esta investigación se puede mejorar la articulación del Programa con otros programas sociales y diferentes actores locales, además de sistematizar procesos que conduzcan a que las usuarias participen activamente y desarrollen sus capacidades humanas. De tal manera que cuando egresen de JUNTOS estén preparadas para afrontar los retos de encaminarse sin la asistencia del programa social.

Una mejora en este sentido es concertar, articular, cogestionar estrategias, y desarrollar sistemas de cooperación o asociatividad, para impulsar un desarrollo económico local.

Así mismo, supervisar y monitorear el trabajo en el campo midiendo los resultados, escuchando a los actores involucrados y creando indicadores de desarrollo que permitan corroborar las eficiencias de los resultados en las usuarias.

1.5. Viabilidad y limitaciones

La investigación fue factible toda vez que las actuales circunstancias han mejorado los componentes de acceso a la educación y a la salud de la población beneficiaria del programa JUNTOS en el distrito de San Miguel de Cauri Lauricocha. Asimismo, dado la presencia de la pandemia del COVID 19 se ha sobre llevado la pobreza en las áreas rurales justamente donde se halla ubicado el distrito.

Nuestra investigación permitió conocer la percepción de los beneficiarios del Programa Social JUNTOS con respecto a sus efectos en la disminución de la pobreza, la economía familiar y local, conocer la percepción de la población en general en los efectos de dicho programa en la integralidad de sus componentes en el ámbito distrital.

Los límites del estudio son aquellos referidos a los estudios de tipo cualitativo con respecto a poder establecer causalidad de los efectos, se trató de explorar en el conocimiento de las personas para poder establecer por consensos cambios importantes que permitieron sugerir una oportunidad de mayor participación ciudadana y compromiso de la gestión pública en el desarrollo humano y social del distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha y región de Huánuco en el 2020.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

Para la construcción de nuestro Marco Teórico tomaremos como referencia las recomendaciones didáctico - metodológicas de Roberto Hernández Sampieri y otros autores. Debido a que la estructura de una investigación no necesariamente es la acumulación cuantitativa de datos o fuentes; sino el conjunto de conocimientos que ayudan a explicar nuestras preguntas, objetivos e hipótesis de investigación.

A continuación, presentamos las siguientes tesis sobre el programa JUNTOS.

Patricia Ames, en el estudio denominado *“Aprendiendo a ser responsable: transiciones de los niños pequeños fuera de la escuela”* dice que:

“La investigación muestra que la participación de los niños pequeños en sus ambientes sociales, no solo está marcada a través de ritos específicos, sino también mediante procesos más sutiles que envuelven un cambio progresivo en sus roles y responsabilidades dentro de sus hogares. Esa transición implica que aprendan habilidades prácticas y sociales, les permite desarrollar un sentimiento de identidad, pertenencia y responsabilidad, además de hacer que los niños se sientan miembros valiosos de sus familias y comunidades. Estos procesos de los niños se realizan al mismo tiempo que aquellos

empiezan su escolaridad formal, pero es frecuentemente ignorado por la propia institución educativa.

Este estudio contribuye a la actual discusión sobre el aprendizaje fuera de las escuelas y el trabajo infantil en específicos momentos de la vida, como las transiciones a la etapa media de la niñez. Este material es un aporte empírico, el mismo que sirve para entender la propia transición.”²

Como se puede observar esta cita nos permite ya introducirnos en el aspecto social de la investigación; es decir cómo la propensión –por lo menos desde la postulación programática- es hacia mejorar la calidad de vida de los niños beneficiados mediante la educación y su posible inserción social y económica. Esto no quiere decir que estemos señalando a priori que el programa sea la panacea y la solución al problema de pobreza y extrema pobreza, sino que tentativamente tiene la orientación hacia este propósito.

De otro lado también tenemos otro documento que nos da luces sobre la temática en general:

Javier Escobal en el *“Documento de trabajo 79 – Pobreza multidimensional y desigualdad de oportunidades en el Perú: Tomando ventaja de la dimensión longitudinal de Niños del Milenio”* dice que:

“La pobreza multidimensional y la desigualdad de oportunidades son conceptos bastante relacionados. La equidad de oportunidades permitiría que se emparejen las condiciones de nacimiento de los

² <http://www.ninosdelmilenio.org/publicaciones/aprendiendo-a-ser-responsable-transiciones-de-los-ninos-pequenos-fuera-de-la-escuela/#sthash.oKa4M5zE.dpuf>

niños, de tal forma que circunstancias como el género, la etnicidad, la ubicación geográfica o el pasado familiar -los cuáles están más allá del control de los niños-, no influyan en las posibilidades de vida del niño o niña. Esto significa que, si la igualdad de oportunidades se logra, un niño será capaz de superar la pobreza multidimensional y las privaciones.

Con la información recogida en el Perú durante las dos primeras rondas de encuestas del estudio longitudinal Niños del Milenio / Young Lives, se describe cómo la pobreza multidimensional y la inequidad de oportunidades evoluciona a medida que el niño crece. El estudio muestra que, si bien algunos indicadores arrojarían una aparente reducción de la inequidad, aquellos enmascaran la desigualdad de oportunidades que enfrentan los grupos más vulnerables de la población, como son los niños de familias pobres que viven en comunidades rurales e indígenas. Los resultados muestran que si bien diversos indicadores -como el índice de pobreza multidimensional- pueden ser útiles para realizar abogacía contra la pobreza, aquellos esconden heterogeneidades, de forma que son insuficientes para mostrar el alcance y la profundidad de la inequidad de oportunidades”³.

De este modo consideramos que la inequidad que se desprende del estudio fuente, debería ser atendida por el programa, el cual aparentemente está cubriendo más beneficiarios cuantitativamente;

³. <http://www.ninosdelmilenio.org/publicaciones/documento-de-trabajo-9/#sthash.wE1JI9hM.dpuf>

pero queda la duda de si cualitativamente es congruente con el cambio de estatus. Nuestra investigación analizará esta incertidumbre.

El Mg. Raúl Marino Yaranga Cano en su tesis *“Identificación de factores que influyen en la suspensión de hogares afiliados al Programa Juntos y propuesta de nuevas estrategias de acción para elevar la efectividad del programa en el distrito San Juan de Jarpa”*, se dirige a conocer cuáles son las razones por las que los beneficiarios del Programa Juntos incumplieron con las condicionalidades del programa y cuál es la percepción de los actores locales, sobre los inconvenientes que surgieron en el proceso de afiliación y validación.

El ensayo de Elizaveta Peroda y Renos Vaki, titulado *“El impacto y potencial del Programa JUNTOS en Perú”* señala: Como su nombre lo indica, las transferencias monetarias condicionadas proporcionan dinero en efectivo a familias pobres bajo la condición de que éstas inviertan en el desarrollo del capital humano de sus hijos, asegurándose que asistan a la escuela y a los centros de salud regularmente. Primero, JUNTOS tiene un impacto sobre pobreza, ingresos y consumo. En las áreas de nutrición y salud, hay un aumento significativo en la utilización de servicios de salud y mejoras en gastos de alimentos de mayor calidad nutritiva. Segundo, tal como en países con tasas altas de asistencia educativa como en Perú, los impactos de JUNTOS en este campo, como el caso de matrícula y asistencia, se encuentran más en años de transición. Finalmente, el Programa JUNTOS no genera comportamientos no deseados relacionados con el mal uso del dinero (alcohol), el incremento de la tasa de fecundidad o

la disminución en la participación laboral de adultos. Aun así, la evaluación después de dos años del Programa no encuentra todavía impactos en indicadores finales (nutrición infantil, anemia, desarrollo cognitivo). Éste es un resultado consistente con la experiencia internacional donde para tales impactos se requiere complementar con una oferta de salud adecuada (en cantidad y calidad) e intervenciones que promuevan mejoras en prácticas de salud (por ejemplo, educación sobre nutrición infantil). En ese sentido, existen varias áreas y espacio para mejorar y explotar el potencial de JUNTOS.

La investigación del Dr. Iván Hidalgo Romero en su documento de investigación *“INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS - Impacto en la disminución de la pobreza del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres en su ámbito de intervención (2005-2009)”* señala: el Programa canaliza mayor Inversión focalizada y mejor Efectividad para lograr mejores indicadores de disminución de la Pobreza en su ámbito de intervención. De esta manera los programas sociales focalizados se presentan como aquellos que combinan la eficacia con la equidad y justicia social; es decir, contribuyen a una mejor distribución del ingreso y de oportunidades de desarrollo de capacidades de la población. Por ese hecho, este tipo de Programas expresa un sistema combinado de acciones: focalizadas y universales, de tipo compensatorio, porque entregando el apoyo monetario a cada hogar focalizado, se promueve que éste ejerza sus derechos universales: como la atención de salud, nutrición, educación, infraestructura social, etcétera., que no se cumplen necesariamente de forma inmediata. Una suerte de nuevo

universalismo, que surge en un periodo en el cual los programas universales tenían efectos regresivos, y dejaban sin cobertura precisamente a los grupos más vulnerables.

De otro lado el Ing. Reucher Correa Morocho, M.Sc. (2001-2005) en su tesis titulada: *“Efectos de la educación y el empleo, en la dinámica de la pobreza en los hogares del Perú”* llega a la conclusión de que las condiciones de empleo del jefe del hogar afectan considerablemente a las variables dependientes. Realizar actividades profesionales e intelectuales, ser empleador y/o patrono, haría que las familias sean relativamente más capaces de defenderse de choques y salir de la pobreza por estar ligados a una estructura de salarios de personal capacitado y/o por contar con un negocio propio (empleador).

2.2. Bases teóricas

Sobre el Programa Juntos.

2.2.1. Programa de Transferencias Condicionada

A nivel internacional los Programas de Transferencia Condicionada (PTC) se han implementado como lucha directa contra la pobreza. En Brasil se ha realizado la implementación de un PCT y fue evaluado en el estudio *“Impacto de los programas de transferencia condicionada de renta sobre el estado de salud: el programa bolsa familia de Brasil”* con los siguientes resultados: Las transferencias condicionadas se están consolidando como instrumento para la reducción de la pobreza. El Programa Bolsa Familia implementado en Brasil es el de mayor envergadura de este tipo de programa en el mundo. Se

ha identificado la existencia de barreras por el lado de la oferta y es una de las limitaciones más importantes para la consecución de mejores resultados. Sin embargo, el impacto positivo del programa sobre la educación y la reducción de la pobreza permite predecir mejoras en el estado de salud de la población a largo plazo⁴.

La experiencia latinoamericana está empezando a mostrar mejorías en los PCT, así lo muestra el estudio del año 2005 de Laura B. Rawlings en "*La experiencia latinoamericana con Programas de Transferencia Condicional de dinero en efectivo*" en su análisis muestra que las transferencias condicionales de dinero en efectivo constituyen un canal innovador para la prestación de servicios sociales. Los resultados de la evaluación revelan que esta innovadora concepción ha alcanzado buen éxito al encarar muchas de las falencias de la prestación de asistencia social, tales como una deficiente focalización de la pobreza, los efectos de desincitación y los limitados impactos en materia de bienestar social.

En Brasil, Colombia, México y Nicaragua existen claras evidencias de éxito en estos programas relacionados al aumento de las tasas de afiliación, la mejora de la atención preventiva de salud y el ascenso del consumo de los hogares. A pesar de estas promisorias comprobaciones, hay muchos interrogantes acerca de los programas de transferencias condicionales, como

⁴ Berta Rivera Castiñeira (1,2) Luis Currais Nunes (2) Paolo Rungo (1,2). Escola Galega de Administración Sanitaria (FEGAS). Universidad de A Coruña. Febrero del 2009.

la reproducción de su éxito en diferentes condiciones, su capacidad para hacer frente a muchos desafíos planteados por las poblaciones pobres y vulnerables, su papel dentro de un sistema de protección social más amplio, y su eficacia de largo plazo en la prevención de la transmisión de la pobreza entre las generaciones⁵.

La FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas) reconoce la aplicación de estas políticas de PTC, condicionadas al cumplimiento de una serie de exigencias, ya que a su juicio han sido muy importantes para reducir la pobreza y el hambre a millones de personas en Latinoamérica y el Caribe.

Este organismo manifiesta que si combinan este tipo de instrumentos (con sus condicionalidades), con los otros planes sociales que tienen los países se pueden multiplicar sus efectos, aumentando la asistencia escolar, resguardando la salud de niños y embarazadas y estimulando la producción local de la agricultura familiar, a un relativo bajo costo, ya que en promedio los programas de transferencias condicionadas representan un 0,5 % del PIB regional⁶.

⁵ Laura B. Rawlings Revista internacional de Seguridad Social, ISSN 0250-605X, Vol. 58, Nº. 2-3, 2005 , págs. 141-172

⁶ FAO/ONU. Quinto Seminario internacional “Transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe: Perspectivas de los últimos 10 años”, realizado en la Oficina Regional de la FAO y organizado por la iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre.

2.2.2. Programa JUNTOS

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS inicia su implementación en abril del 2005, en 110 distritos de los cuatro departamentos más pobres del país. Antes del inicio de JUNTOS aproximadamente la mitad de los peruanos vivía en una situación de pobreza (48.7 %) y la cerca de la mitad de ellos sobrevivía en extrema pobreza.

El Programa pretende en el corto plazo atenuar la pobreza extrema y, en el largo plazo, desarrollar capacidades humanas para prevenir la transmisión intergeneracional de la pobreza. Para ello, el Estado ha transferido una donación de 100 soles mensuales a un grupo de familias seleccionadas entre los distritos más pobres del país. La transferencia que reciben las familias es de libre disponibilidad, pero no incondicional: está supeditada a compromisos de participación en programas sociales de salud, nutrición, educación y desarrollo ciudadano⁷.

El objetivo general del Programa JUNTOS, es mejorar los actuales indicadores de resultado en las áreas de identidad, salud-nutrición y educación de cara a la promoción del capital humano de las futuras generaciones a fin de romper el llamado “ciclo de la pobreza”. Para ello, el Programa se basa en un protocolo de responsabilidades compartidas, entendida como corresponsabilidades, entre los hogares beneficiarios y el Estado a través de los sectores Salud y Educación.

⁷ www.juntos.gob.pe

En Salud, la corresponsabilidad enfatiza la regularidad de la asistencia a los establecimientos de salud (EESS) de gestantes, niñas y niños; con ello se promueve que realicen sus controles prenatales y que los menores de 5 años tengan acceso a los controles de crecimiento y desarrollo - CRED⁸.

En Educación, la corresponsabilidad está centrada en la asistencia a los institutos educativos (IIEE), por lo menos el 85% de los días, para la población entre 6 y 14 años que aún no ha culminado la educación primaria, con ello se promueve entre otros aspectos, evitar la deserción escolar.

Para lograr la asistencia de la población a los EESS e IIEE el Programa efectiviza un incentivo económico de libre disponibilidad según un Acuerdo de Compromiso suscrito entre el Hogar y JUNTOS.

A noviembre de 2007 JUNTOS llegó a 14 departamentos, Apurímac, Huancavelica, Ayacucho, Huánuco, La Libertad, Ancash, Junín, Cajamarca, Puno, Cusco, Piura, Pasco, Loreto y Amazonas, y en cada uno, se focalizó en los distritos de extrema pobreza.

Según estadísticas oficiales, esta cobertura representa a 625 distritos; 336,555 hogares y cerca de 1'700,000 peruanos

⁸ JUNTOS. Directiva del Proceso de Corresponsabilidad en los Servicios de Salud – Nutrición y Educación. RDE N° 052-2010-PCM/PNADP-DE.

beneficiados. Dado el tipo de focalización, JUNTOS es un programa eminentemente rural⁹13.

A fin de consolidar la implementación de las reformas del Programa aún está pendiente ordenar el proceso y continuar con el monitoreo sistemático de sus avances. Buscando facilitar la identificación tanto de los logros que se van obteniendo como de las tareas pendientes. Además, de continuarse permitirá socializar los avances hacia los distintos niveles de gestión del Programa promoviendo el compromiso de las partes.

A la fecha y a pesar de los retos pendientes, el Programa JUNTOS constituye una experiencia modelo para la gestión de programas sociales en el país. Dado que el Programa representa el primer intento de implementar un programa de transferencias monetarias, ello implicó, en los años iniciales, una serie de debilidades en el diseño, implementación y la gestión. Actualmente y como resultado de los procesos reseñados en esta sistematización, JUNTOS es hoy un programa que dispone de un modelo de gestión más ordenado. Ello se refleja en sus herramientas de gestión, en los logros en cuanto a sus procesos operativos y en las capacidades que su equipo técnico ha visto fortalecidas. En ese sentido, sería importante que el Programa

⁹ IEP Instituto de Estudios Peruanos. Implementación, concepciones, expectativas y comportamiento en población pobre beneficiaria del Programa JUNTOS. Apurímac, Huancavelica y Huánuco. 2007.

difunda su experiencia a otros programas sociales para su utilización en otros espacios¹⁰.

Finalmente, el Programa JUNTOS ha promovido un efectivo empoderamiento de su población objetivo. En los últimos años, ello se ha reflejado en el incremento del grado de cumplimiento de las corresponsabilidades, así como en las Asambleas Comunales de Validación y en la cada vez más activa participación de las madres líderes.

El Programa, en la medida que exige el cumplimiento de corresponsabilidades a cambio de la transferencia, está rompiendo con el mito de la dependencia de la población y de allí se desprende su potencial sostenibilidad. JUNTOS ha demostrado que está modificando los conocimientos, actitudes y prácticas de la población y eso es justamente lo que un programa social debe promover, capacidades. No obstante, como se sabe, ello se logra a largo plazo, donde la transferencia monetaria es, de alguna manera, un pretexto para consolidarlas. No obstante, a pesar de que resulte tentador, al Programa no le corresponde ir más allá de los fines para los que fue creado. JUNTOS debe articular mas no sustituir la responsabilidad de los otros sectores. Ése es hoy su reto mayor y a la vez, su mejor oportunidad.

¹⁰ Mejorando el diseño e implementación del Programa JUNTOS 2008-2010. Silvia Vargas, Serie Monitoreo y Evaluación JUNTOS.

2.2.3. Lucha Contra la Pobreza en el Perú

El sistema de las Naciones Unidas ha situado la reducción de la pobreza entre sus prioridades. En ese sentido la Asamblea General denominó al periodo comprendido entre 1997 y 2006 el Decenio Internacional para la Erradicación de la Pobreza y en el 2007, se proclamó el Segundo Decenio (2008-2017). Su objetivo es erradicar la pobreza absoluta y reducir sustancialmente la pobreza en el mundo mediante la acción decisiva de cada país y la cooperación internacional. Los dirigentes mundiales decidieron en la Declaración del Milenio reducir a la mitad para el año 2015 el número de personas que subsisten con menos de 1 dólar al día, y establecieron otros objetivos en la lucha contra la enfermedad y la pobreza¹¹.

En el Perú la pobreza se redujo a 31,3% según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se refiere que la pobreza disminuyó en 3,5 puntos porcentuales entre los años 2009 y 2010, al pasar de 34,8% a 31,3%, es decir 31 de cada 100 peruanos, tienen un nivel de gasto inferior al costo de la Canasta Mínima de Consumo compuesta por alimentos y no alimentos.

En el documento "Evolución de la Pobreza en el Perú al 2010", se muestra que, según área de residencia, los años 2009 y 2010, la pobreza del área urbana disminuyó en 2,0 puntos

¹¹ Reducción de la Pobreza PNUD. Texto basado en el "ABC de las Naciones Unidas", © Naciones Unidas 2004

porcentuales (al variar de 21,1% a 19,1%); en tanto que, en el área rural se redujo en 6,1 puntos porcentuales (al pasar de 60,3% a 54,2%)¹².

2.2.4. Desarrollo Económico Local

Es el proceso de la dinámica económica, social y política de un área geográfica determinada que resulta del comportamiento, de las acciones e interacciones de los agentes (económicos, políticos, y sociales) que residen en dicha área geográfica y que tiene como finalidad de incrementar el nivel y la calidad de vida de los habitantes de dicha área geográfica usando plena y eficientemente sus recursos humanos y no humanos.

Según la CEPAL el desarrollo económico local es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, o región, en que se pueden identificar al menos tres dimensiones: **una económica**, caracterizada por su sistema de producción que permite a los empresarios locales usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permitan la competitividad en los mercados; otra **sociocultural**, en el cual el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo; y otra **política y administrativa**, en las que las iniciativas locales crean un entorno favorable a la producción e impulsan el desarrollo.

¹² Informe e Indicadores de la Pobreza en el Perú al 2010 según el INEI.

Es importante conocer la caracterización que realizan las teorías de desarrollo económico para países en desarrollo; una característica es que la economía tiene dos sectores claramente distinguidos: el primer sector es de subsistencia o de baja productividad de los recursos humanos y en donde los agentes residentes explotan algún recurso natural (principalmente la tierra) o usan su propia fuerza laboral. El segundo sector es el de mayor productividad de los recursos humanos y con una dotación de capital que permite a los residentes de la zona realizar actividades productivas.

El ahorro

Se define al ahorro como la parte del ingreso (nacional, familiar o personal) que no se destina a la compra de bienes de consumo.

El ahorro se obtiene restándole a los ingresos totales el gasto total en consumo. El ahorro privado lo llevan a cabo las familias y las empresas, mientras que el ahorro público lo realiza el gobierno¹³.

El ahorro de las familias

se define como la parte de los ingresos disponibles que no se consumen en el presente, es decir, constituye una sustitución del consumo presente por consumo futuro. Las familias ahorran por distintos motivos: para conformar un fondo de recursos que les permita enfrentar futuras contingencias tales como el

¹³ Enciclopedia Autodidáctica Océano (1990), tomo 3, Océano: Barcelona, España

desempleo, la reducción drástica del ingreso real o la posibilidad de enfermarse; para crear una provisión para la época del retiro; debido a que enfrentan restricciones de liquidez; y por el deseo de adquirir bienes durables (Deaton 1992). Desde tales perspectivas, una baja tasa de ahorro familiar puede afectar el bienestar futuro de las familias. Las familias también pueden postergar el consumo presente por uno mayor en el futuro, si es que la rentabilidad esperada (o interés esperado) producto de depositar el dinero en las entidades financieras es alta¹⁴.

Hay algunos determinantes que se necesita conocer para relacionarlos con los eventos de ahorro de los hogares beneficiaria del Programa JUNTOS, estos son¹⁵:

Magnitud de ingresos:

Si el consumidor espera que sus ingresos futuros sean mayores que los actuales, no existirá apenas estímulo para el ahorro. En cambio, si cree que sus ingresos van a disminuir, el estímulo será mayor. Esto sería como una planificación del consumo y de los ingresos obtenidos.

Certidumbre de los ingresos futuros:

Es evidente que, con ingresos inciertos en el futuro, el incentivo para el ahorro es mayor que cuando esos egresos futuros están más asegurados.

Grado de previsión de futuro:

¹⁴ CIES. Lévano C. Reformas estructurales, distribución del ingreso y ahorro familiar en el Perú. 2008

¹⁵ El ahorro y sus determinantes.
web.usal.es/~anisi/Modelizacion%20II/Laura/trabajos/Ahorro.pdf

Por falta de imaginación, o por cualquier otro motivo, puede ocurrir que se infravaloren las necesidades futuras respecto a las actuales, lo que supone vivir más en el momento actual y despreocuparse del futuro; esto acarrea un ahorro inferior.

El salario:

se considera salario a la remuneración del factor de producción trabajo.

Dependiendo del salario que uno reciba se verá si se ahorra o no. Si una persona obtiene un salario mensual bastante alto, lo más probable es que ahorre la cantidad que no gasta de su salario. Mientras más alto es el salario, hay más probabilidad de ahorro.

2.3. Definición de términos básicos

Sobre el programa social JUNTOS.

Silva (2017) señala que la teoría sobre la pobreza ampliamente desarrollada por Amartya Sen, nos es muy útil para el caso de JUNTOS pues no enfatiza únicamente la carencia monetaria, sino señala que aun teniendo un incremento de dinero (como el caso de JUNTOS) la pobreza se mantiene porque sus hábitos, capacidades, y libertades han sido afectadas y son severamente limitadas. Según el enfoque de Amartya Sen: [...] la pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como falta de ingresos [...] las privaciones son intrínsecamente importantes (a diferencia del ingreso bajo que sólo es instrumentalmente importante) (Sen 2000:114) Con este enfoque, se puede afirmar que los

beneficiarios de JUNTOS en el distrito de San Miguel de Cauri, se encuentran en situaciones de “no poder hacer”; como consecuencia de la carencia de capacidades humanas básicas. Esto se puede demostrar con el hecho de que algunas son analfabetas, algunos niños están desnutridos, no tienen una buena infraestructura en sus hogares, la falta de letrina; escasa habilidad comunicativa, sufrimiento por enfermedades prevenibles. Todas estas falencias no les permiten vislumbrar otro futuro. Y no necesariamente tiene que ver con el poco ingreso monetario, de acuerdo al enfoque de Sen. En una comunidad, la sostenibilidad de la familia y sociedad está relacionada a la capacidad de empoderamiento, a la habilidad de fortalecer sus redes familiares y sociales que constituyen sus activos sociales, a su inclusión financiera y de emprendimiento. (Bernardo:2014). La forma cómo se gestiona el Programa, fomenta la dependencia y el conformismo cuando lo necesario para salir de la pobreza, como lo dice Sen, es que el individuo este consciente y tenga las herramientas de “poder hacer” algo para lograr y mantener buenas condiciones de vida. El PNUD en el año 2003 y luego en su informe sobre desarrollo humano del año 2009 afirma que para erradicar la pobreza se necesita un trabajo intersectorial y enfoque polifacético, este organismo señala que se necesita políticas que no sólo disminuyan la posibilidad de convulsión social, un ambiente político estable que incentive la inversión y que favorezca el crecimiento económico; sino políticas indisolubles de las políticas económicas y que sean de largo aliento. Según ello, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas propone

un conjunto de políticas como: -Invertir en el desarrollo humano, es decir, en salud, educación, nutrición, sanidad y agua, para fomentar la creación de una fuerza de trabajo productiva. -Ayudar a los pequeños agricultores a incrementar su productividad. -Invertir en infraestructura: electricidad, carreteras, puertos. -Implementar políticas de desarrollo industrial dirigidas a la pequeña y mediana industria.) -Promover la equidad social y los derechos humanos para que los pobres y marginados, incluidas las mujeres, tengan libertad y voz para influir en las decisiones que afectan sus vidas. -Promover la sustentabilidad ambiental y la buena gerencia de las ciudades para proveer ambientes seguros. (Vargas 2006:12) Es en referencia a estas políticas que apunta esta investigación. Que la inversión que realiza JUNTOS en el desarrollo humano, como brindar el acceso a la salud, educación, identidad y un poco de dinero en efectivo para conseguir los alimentos básicos, es una buena iniciativa y en efecto ha tenido impactos positivos hasta cierto punto. Pero aún le hace falta una reformulación de objetivos y esfuerzos para incidir en la nutrición, la salubridad y el fomento de mano de obra calificada que genere una fuerza productiva en buenas condiciones y beneficios. FONCODES elaboró un informe para su Programa Rural del mes de julio de 2003, y muestra a través de un mapa de pobreza donde: “[...] la pobreza total se presenta cuando una familia no es capaz de solventar el costo de la Canasta Básica Familiar (CBC) y que la pobreza extrema se presenta cuando una familia no puede solventar el costo de la Canasta Básica de Alimentación (CBA)”. (Vargas 2006: 13).

Se puede tomar en cuenta muchas definiciones de la pobreza, pero si no hay un esfuerzo para que las políticas se traduzcan en acción, muchas de ellas quedan en definiciones. El informe sobre Desarrollo Humano mencionado, señala que el trabajo, no es solo un empleo u ocupación, sino que es lo crucial para el progreso humano. Dicho informe desarrolla un concepto del trabajo, como empleo decente; es decir más sustancial de lo que entendemos como una ocupación que nos permite dinero para sobrevivir. Amplifica un concepto del empleo para hacer frente, a aquellos desafíos persistentes en el trabajo remunerado y no remunerado - tales como las destituciones humanas, las desigualdades raciales, de género y otras, la falta de sostenibilidad, la falta de capacidades, el cambio climático y otros. (PNUD: 2015). La Declaración del Milenio a la cual se suscribe el Perú como miembro de las Naciones Unidas, “[...]fundamenta en principios como la libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, respeto a la naturaleza y responsabilidad común pero diferenciada. Establece ocho ODM y el primero de ellos es erradicar la pobreza extrema y el hambre”. (Portal web Juntos). El Acuerdo Nacional fue el resultado del compromiso asumido por los partidos políticos, organizaciones gremiales y sociales, instituciones, iglesias y representantes del Perú, en estas reuniones se emite acuerdos y principios a cumplirse a partir del año 2000 como una manera de practicar la democracia y el desarrollo humano. A partir de estos principios, se establecen una serie de políticas nacionales vinculadas a la política social, entre ellas la reducción de la pobreza; la promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación; el

acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad, a los servicios de salud y de seguridad social, y al empleo pleno, digno y productivo; la promoción de la seguridad alimentaria y nutrición; la búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica; el desarrollo sostenible y la gestión ambiental; el desarrollo de la vivienda e infraestructura; la política de desarrollo agrario y rural; y la afirmación de un Estado transparente y eficiente (Portal web Juntos 2016). Pese a que existen las políticas mencionadas para erradicar la pobreza y la extrema pobreza en el Perú, la realidad nos muestra que esta permanece y en algunos lugares se extiende; este es el caso de la comunidad del distrito de San Miguel de Cauri, donde existe: a) Alta dependencia económica de la política monetaria y del mercado debido a la sujeción al modelo económico, en condición de subordinación y dependencia (una de las manifestaciones es la ausencia de actividades locales y regionales productivas). b) Carencia de vivienda adecuada y ausencia de servicios básicos de agua, desagüe, cocina y servicios higiénicos c) Hábitos alimenticios inadecuados, desbalanceados y con deficiente manipulación sanitaria que ocasionan enfermedades y causan la desnutrición infantil; afecta también los procesos de embarazos de las mujeres, el aprendizaje escolar y en general el rendimiento laboral deteriorando los activos sociales d) La dependencia sobre el dinero que reciben de JUNTOS y que quieren que se incremente (para ellos no es un medio sino un fin en sí mismo) por ello la percepción de que si el ingreso monetario fuera mayor podrían “salir” de la pobreza e) Escasa

planificación de gastos; no se prioriza algunos productos, ni se invierte en condiciones que les podrían mejorar las condiciones de seguridad alimentaria (por ejemplo, compra de semillas, mejora en los galpones para la crianza de sus animales, prácticas de conservación de alimentos como la elaboración del charqui etc.). Hay una gama de acuerdos y políticas que están dirigidas a erradicar la pobreza extrema y muchas de ellas como JUNTOS se enfocan a la reducción de la misma, no obstante, hay algunos vacíos en los procedimientos de este programa que necesitan ser reformados para poder cumplir con los ODM, con el Acuerdo Nacional y los objetivos de JUNTOS. Más aún, el PNUD, ofrece una ruta y solo las dos primeras propuestas, serían el complemento ideal del Programa JUNTOS:

“a) Invertir en el desarrollo humano, es decir, salud, educación, nutrición, sanidad y agua, para fomentar la creación de una fuerza de trabajo productiva. b) Ayudar a los pequeños agricultores a incrementar su productividad”. (PNUD: 2015).”

Sobre la pobreza.

Condiciones sociales a que alude la pobreza

Spiker señala en el documento del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)¹⁶ sobre la pobreza refiriéndose a varios constructos sociales y económicos.

Clase social. Las definiciones vinculadas a la clase social comúnmente refieren a las condiciones sociales de los pobres. La idea de “clase

¹⁶ Paul Spicker.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D9376.dir/06spicker.pdf>.

social” identifica la posición socioeconómica con el estatus socioeconómico. Para esta concepción, los roles sociales y ocupacionales son constitutivos de la noción de clase. El concepto de clase es utilizado tanto como un medio para conceptualizar la posición de los pobres en términos estructurales, así como de referencia para la investigación empírica sobre los impactos distributivos de las políticas públicas, por ejemplo, las relacionadas con educación o atención a la salud (Edgell, 1993). En años recientes, la descripción principal de los pobres como una “clase” ha sido en términos de “subclase” (underclass), y en ese sentido fue rotundamente condenada por muchos observadores, quienes ven en este término un estigma y una condena a los pobres. Al mismo tiempo, muchos de aquellos que han utilizado el término académicamente han sido autores destacados en el estudio de la pobreza, incluyendo a Myrdal, Titmuss y Townsend (citados en MacNicol, 1987). Dependencia. Algunas veces se considera a la población pobre como aquellos que reciben beneficios sociales debido a su carencia de medios. El sociólogo George Simmel sostiene que la “pobreza”, en términos sociológicos, refiere no tanto a las personas con bajos ingresos sino a aquellos que son dependientes: “La persona pobre, sociológicamente hablando, es el individuo que recibe asistencia porque carece de medios de subsistencia” (Simmel, 1965: 140). Engbersen describe la pobreza como “la exclusión estructural de ciudadanos de toda participación social, junto con una situación de dependencia en relación al Estado” (citado en Cantillon et al., 1998: 19). Este uso puede, en principio, parecer poco familiar debido a las

escasas referencias en la literatura sobre el tema en ciencias sociales. Existe una tendencia singular a eludir cualquier distinción entre pobreza y la recepción de asistencia social –una omisión que es aparente, por ejemplo, en *The poor and the poorest* o en el estudio de Buhr y Leibfried sobre los receptores de asistencia social (Abel-Smith y Townsend, 1965; Buhr y Leibfried, 1995)–. En contraste, la dependencia es un elemento fundamental en la discusión de la pobreza en los medios de difusión masiva y en la cultura popular, particularmente en EE.UU. (ver, por ejemplo, Critchlow y Hawley, 1989, o Schram, 1995, para análisis de mediciones). Un ejemplo puede apreciarse en el siguiente discurso: “los pobres [...] están cada vez más entre nosotros, reproduciendo generaciones futuras de bastardos incultos dependientes de la asistencia social, robando y traficando drogas” (Steizer, 1995). Como tal, la referencia a la pobreza como dependencia sigue siendo apropiada como una descripción de cómo el término es empleado para, de ese modo, conocer su significado.

Carencias de seguridad básica. Aunque la carencia en la seguridad básica ha sido definida como necesidad (Duffy, 1995: 36), también puede ser vista como vulnerabilidad ante los riesgos sociales. Charles Booth describía a las personas pobres como aquellos que “viven en lucha para satisfacer las necesidades básicas de la vida y cumplir sus metas, mientras que los ‘muy pobres’ viven en un estado crónico de necesidad” (1902: 33). Wresinski identifica a la pobreza con una “carencia de seguridad básica” entendida como “la ausencia de uno o más factores que permiten, a individuos y familias, asumir

responsabilidades básicas y disfrutar de derechos fundamentales [...] la pobreza crónica resulta cuando la carencia de seguridad básica afecta simultáneamente varios aspectos de la vida de la población, cuando es prolongada y cuando compromete seriamente sus oportunidades para recuperar sus derechos y para reasumir sus responsabilidades en un futuro venidero” (Informe Wresinski del Consejo Económico y Social de Francia 1987 citado en Duffy, 1995: 36). Mediante este argumento, sería posible considerar pobre a alguien que no está necesitado; la distinción entre esta definición y la primera es muy marcada. Aunque la carencia de seguridad básica y la limitación de recursos están relacionadas, ese vínculo no es directo. Existen casos, en particular en países en desarrollo, donde el aumento de recursos tiene como efecto el aumento de la vulnerabilidad. Distintos tipos de campesinos en una agricultura de subsistencia pueden ser pobres, pero no vulnerables. Cuando entran al mercado y venden sus cosechas al contado, o aumentan sus ganancias contrayendo deudas, o invierten en empresas riesgosas, sus ingresos suben, pero se vuelven vulnerables. Existen elementos de compensación entre pobreza y vulnerabilidad (o entre seguridad e ingreso) (Streeten, 1995). Ausencia de titularidades. La definición previa de Wresinski alude a la carencia de seguridades como una falta de derechos. Drèze y Sen (1989) sostienen que tanto la privación como la carencia de recursos reflejan carencia de titularidades más que ausencia de artículos esenciales en sí mismos. La falta de vivienda es el resultado de la falta de acceso a la vivienda o la tierra, no de la

inexistencia de viviendas en sí; las hambrunas, sostienen Drèze y Sen, no son el resultado de la falta de alimentos, sino de la incapacidad de la población para comprar los alimentos existentes. La ausencia de titularidad es fundamental para la condición de pobreza: las personas con titularidades no son pobres.

Exclusión. La exclusión se ha convertido en el paradigma dominante en la discusión sobre la pobreza en la Unión Europea, donde se la percibe como un medio para acotar la controversia política que había acompañado al concepto de pobreza. La exclusión social afecta a individuos, personas y áreas geográficas; puede ser vista no sólo en términos de niveles de ingreso, sino también vinculada a cuestiones como salud, educación, acceso a servicios, vivienda y deuda. De ese modo, los fenómenos que se derivan de la exclusión social incluyen: - el resurgimiento de los que viven sin vivienda; - crisis urbanas; - tensiones étnicas; - aumento del desempleo de largo plazo; - altos niveles persistentes de pobreza (Tiemann, 1993). Los enfoques sobre la exclusión enfatizan la naturaleza multidimensional de los problemas, aunque un argumento similar ha sido expuesto en relación con la pobreza. La pobreza puede ser vista como un conjunto de relaciones sociales en las cuales las personas están excluidas de participar de una vida social normal. La Comunidad Europea ha definido la pobreza como la exclusión resultante de la limitación de los recursos: "Se considerarán pobres aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son limitados a tal punto que quedan excluidos del estilo de vida mínimamente aceptable

para el Estado Miembro en el que habitan” (EEC, 1985). Esta definición supera la idea de privación, pues incluye problemas que resultan de la estigmatización y el rechazo social, aun cuando existe una tendencia a asociar “exclusión” con las necesidades materiales. Clerc ve esto como la distinción entre exclusión y marginalidad: “La exclusión es una consecuencia de la miseria, mientras que la marginalización surge del distanciamiento –voluntario o no– respecto a las normas sociales” (1989: 625).

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

Las percepciones de los beneficiarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS respecto del impacto en la disminución de la pobreza son positivas en el distrito de San Miguel de Cauri. Lauricocha. 2020.

2.4.2. Hipótesis específicas.

El impacto del acceso a la educación es positivo en la disminución de la pobreza en los beneficiarios del Programa JUNTOS en el distrito de San Miguel de Cauri, Lauricocha 2020.

El impacto del acceso a salud es positivo en la disminución de la pobreza en los beneficiarios del Programa JUNTOS en el distrito de San Miguel de Cauri, Lauricocha 2020.

2.5. Operacionalización de variables, dimensiones e indicadores

(cuadro de variables)

VARIABLE	DIMENSION	INDICADORES
INDEPENDIENTE		
Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS.	-Percepción de la utilidad del programa -Percepción de la corresponsabilidad	-Proporción de beneficiarios que conocen el programa -Proporción de conocimiento de la corresponsabilidad
DEPENDIENTE		
Impacto en la disminución de la pobreza.	-Uso prioritario de las transferencias -Consumo -Inversión y ahorro -Endeudamiento -Salud -Educación -Formación de capital social -Cambios en la situación de la salud de los beneficiarios -Cambios en la situación de la educación de los beneficiarios -Cambios en la situación de los ingresos -Desarrollo de actividades complementarias	-Clasificación usos de las transferencias -Proporción por tipo de consumo -Proporción por tipo de gasto o inversión Consenso sobre la inversión de la transferencia -Proporción de utilización de las transferencias Consenso sobre uso de las transferencias -Mejora en el acceso a los servicios de salud -Control de la deserción escolar -Proporción de asistentes a la asamblea comunal -Prevalencia de desnutrición crónica y la anemia en los menores de 5 años -Asistencia promedio, deserción escolar -Percepción de mejoras económicas en la familia y la comunidad -Hogares con negocios productivos

2.6. Definiciones operacionales

De acuerdo al portal Web del **programa JUNTOS** se indica que canalizan recursos de diversos sectores del Estado para garantizar la salud y educación en hogares de muy bajas condiciones económicas y, así, evitar que niños, niñas, adolescentes de hasta 19 años y gestantes continúen en esa situación.

El Programa Juntos contribuye a generar capital humano dentro de los hogares, asegurando la salud preventiva materno infantil y la escolaridad sin deserción, con la participación y compromiso voluntario de las familias beneficiadas.

Como programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), promovemos la corresponsabilidad, la participación y compromiso de las familias beneficiadas. Esto quiere decir que los incentivos monetarios que ofrecemos están condicionados a que envíen a sus hijos(as) al colegio, los(as) lleven a un centro de salud y velen por que las gestantes de su hogar acudan a sus controles prenatales.

Ejecutando transferencias económicas directas en beneficio de familias de la población rural y urbana de nuestro país, contribuimos al desarrollo humano y de capacidades, especialmente de las generaciones futuras, para reducir la transferencia intergeneracional de la pobreza.

De este modo, ayudamos a cumplir los compromisos de equidad del Acuerdo Nacional, los Lineamientos de la Carta de Política Social y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Sobre la pobreza

La pobreza, de acuerdo con la definición que hace la Organización de Naciones Unidas (ONU)¹⁷, es la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas.

La pobreza incluye, entre estas condiciones, el acceso a alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación, así como la información. De carecer de estas condiciones, la ONU considera dicha condición como estado de pobreza. En otras palabras, toda aquella persona que no tenga acceso a unas condiciones mínimas que permitan el desarrollo de una vida básica, pero digna.

Así, la ONU, entre otras instituciones, destaca la pobreza como uno de los objetivos principales por los que trabaja dicha institución.

La pobreza, por norma general, se muestra de forma más intensa en los países que están subdesarrollados, así como en vías de desarrollo.

Condiciones para considerar pobre a una persona

Como íbamos diciendo, la Organización de Naciones Unidas (ONU) establece una relación de condiciones que tratan de medir qué se considera pobreza y qué no. En este sentido, otras instituciones como el Banco Mundial también establecen una relación. Sin embargo, la ONU es la organización más autorizada en asuntos de pobreza y desigualdad en el planeta.

Por esta razón, las condiciones que establece la ONU son las siguientes:

- Acceso a alimentos.

¹⁷ <https://economipedia.com/definiciones/pobreza.html>

- Agua potable.
- Sanidad.
- Salud.
- Vivienda.
- Educación.
- Información.

En resumen, se considera pobreza aquella que no reúna aquellas condiciones que caracterizan a una vida digna.

CAPITULO III

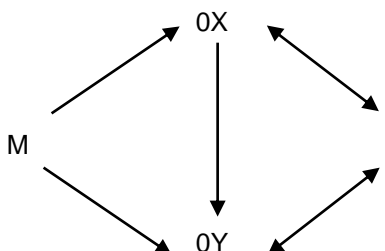
MARCO METODOLÓGICO

3.1. Nivel y tipo de investigación

La investigación fue un estudio de tipo descriptivo transversal y cuantitativo en el distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha región Huánuco, se captó los efectos del programa que hemos seleccionado en los beneficiarios. (International Health Group E.I.R.L.)

3.2. Diseño de la investigación

El diseño que se utilizó fue el no experimental y además la investigación fue por objetivos, conforme al esquema siguiente:



Donde:

M: Muestra.

O: Indica las observaciones o mediciones obtenidas o realizadas en cada una de las variables.

X, Y: Representan las variables de investigación.

I: Interrelación de las variables.

3.3. Determinación del universo, población y muestra.

La **población/universo** lo constituyeron los **538** beneficiarios del Programa JUNTOS del distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, región Huánuco. (PADRÓN DE ABONADOS – TIM VI –

2020 UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO, PROVINCIA LAURICOCHA, DISTRITO: SAN MIGUEL DE CAURI VI – 2020).

La **muestra fue no probabilística** y a juicio de los investigadores se asume los 538 beneficiarios

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se utilizó en la investigación fue la encuesta y su instrumento el cuestionario para obtener información de los componentes de la muestra cuyo formato se presenta en la sección de anexos.

La encuesta es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para ello, a diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito. Ese listado se denomina cuestionario.

Es impersonal porque el cuestionario no lleve el nombre ni otra identificación de la persona que lo responde, ya que no interesan esos datos.

Para la investigación utilizamos las preguntas cerradas, para el manejo dinámico de los datos y obtener información concisa. Por su parte, el cuestionario fue el instrumento que permitió recolectar información sobre las diversas dimensiones e indicadores que componen la propuesta indagatoria.

3.5. Procesamiento y presentación de datos

Para el procesamiento y la presentación de la información se utilizaron los Software de Microsoft Word y MS Excel, lo que nos permitió obtener tablas y gráficos de los datos obtenidos en el trabajo de campo y que consignaremos en este tesis.

3.5.1. Procedimiento

Inicialmente se elaboró el proyecto de tesis y se buscó su aprobación, para luego poder realizar el trabajo de campo.

Para proceder a la aplicación del instrumento solicitamos a los jefes de hogar con los que trabajamos la autorización correspondiente, para poder aplicar las encuestas sin problema alguno.

Una vez recolectados los datos, pasamos a procesarlos e interpretarlos.

Finalmente, se redactó el borrador de tesis.

CAPITULO IV

DISCUSION DE RESULTADOS

4.1. Presentación de los datos en tablas y gráficos

TABLA N° 1

EL PROGRAMA JUNTOS ES UNA AYUDA PARA MEJORAR LA SALUD DE LOS NIÑOS

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	369	69%	69%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	154	29%	98%
En desacuerdo	15	2%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

Se inicia la encuesta con esta premisa mencionando si el Programa Juntos es una ayuda para mejorar la salud de los niños, dando como resultados de que el 61% están de acuerdo; el 29% manifiesta no estar de acuerdo ni en desacuerdo; y el 2% se encuentra en desacuerdo. Es así que estos resultados demuestran que en gran parte de la población encuestada acceden a una gran cobertura por parte del programa Juntos para que se pueda velar por la salud de los niños y que a pesar de ello existe la necesidad de llegar a más familias y brindarle la información y la ayuda necesaria con respecto al tema.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 1

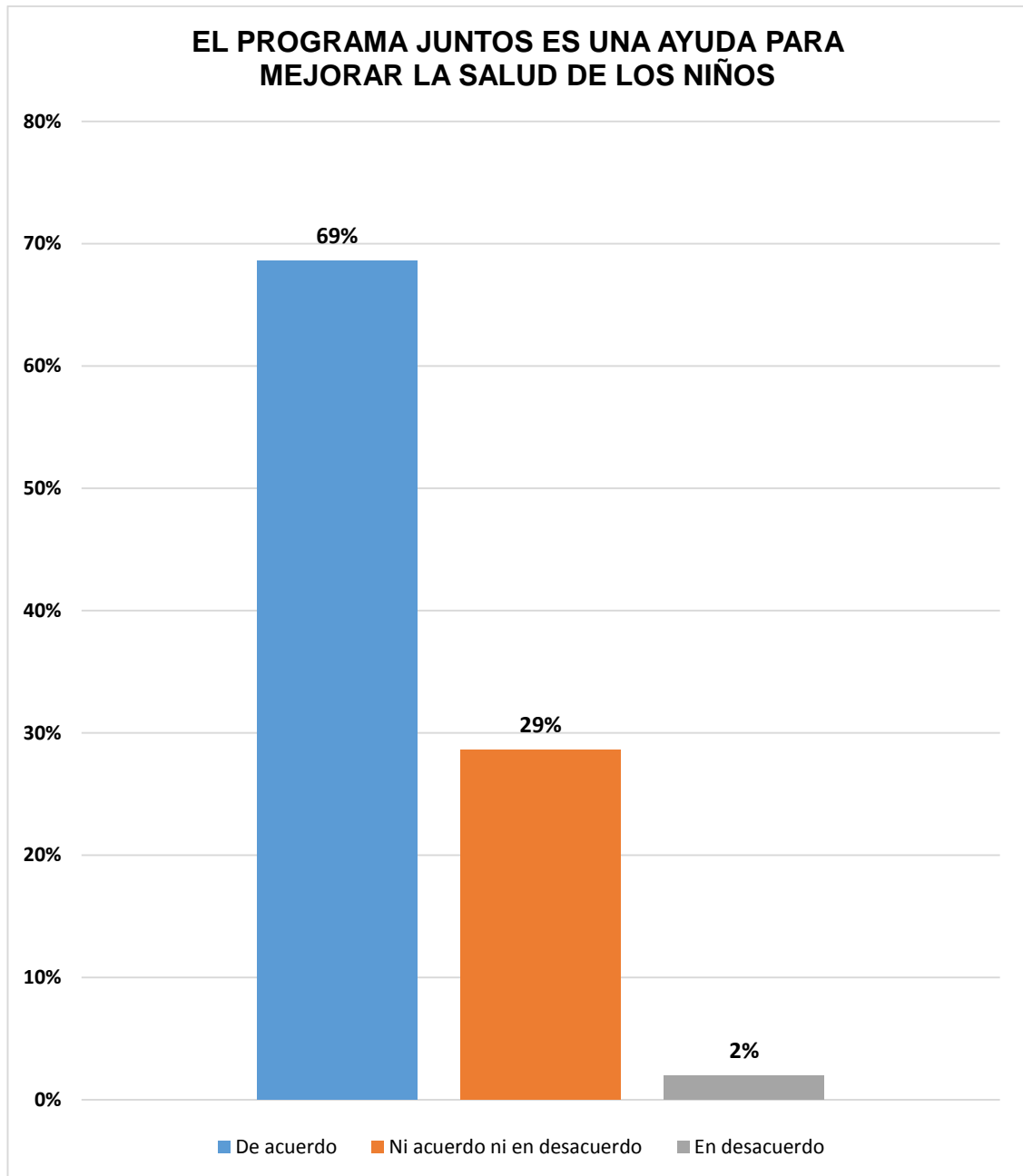


TABLA N° 2
EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA LLEVAR A SUS NIÑOS
A LA POSTA DE SALUD

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	533	99%	99%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	5	1%	100%
En desacuerdo	0	0%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

Las estimaciones de la tabla respecto a la pregunta de que, si el dinero del programa Juntos es para llevar a sus niños a la posta de salud, respondiendo la población, el 99% está de acuerdo; y el 1% dijo no estar en desacuerdo ni de acuerdo. Infiriéndose así que casi la totalidad de la población encuestada manifiesta que la ayuda que reciben por parte del programa Juntos sirve de mucho beneficio para atender a sus niños y velar por su salud.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 2

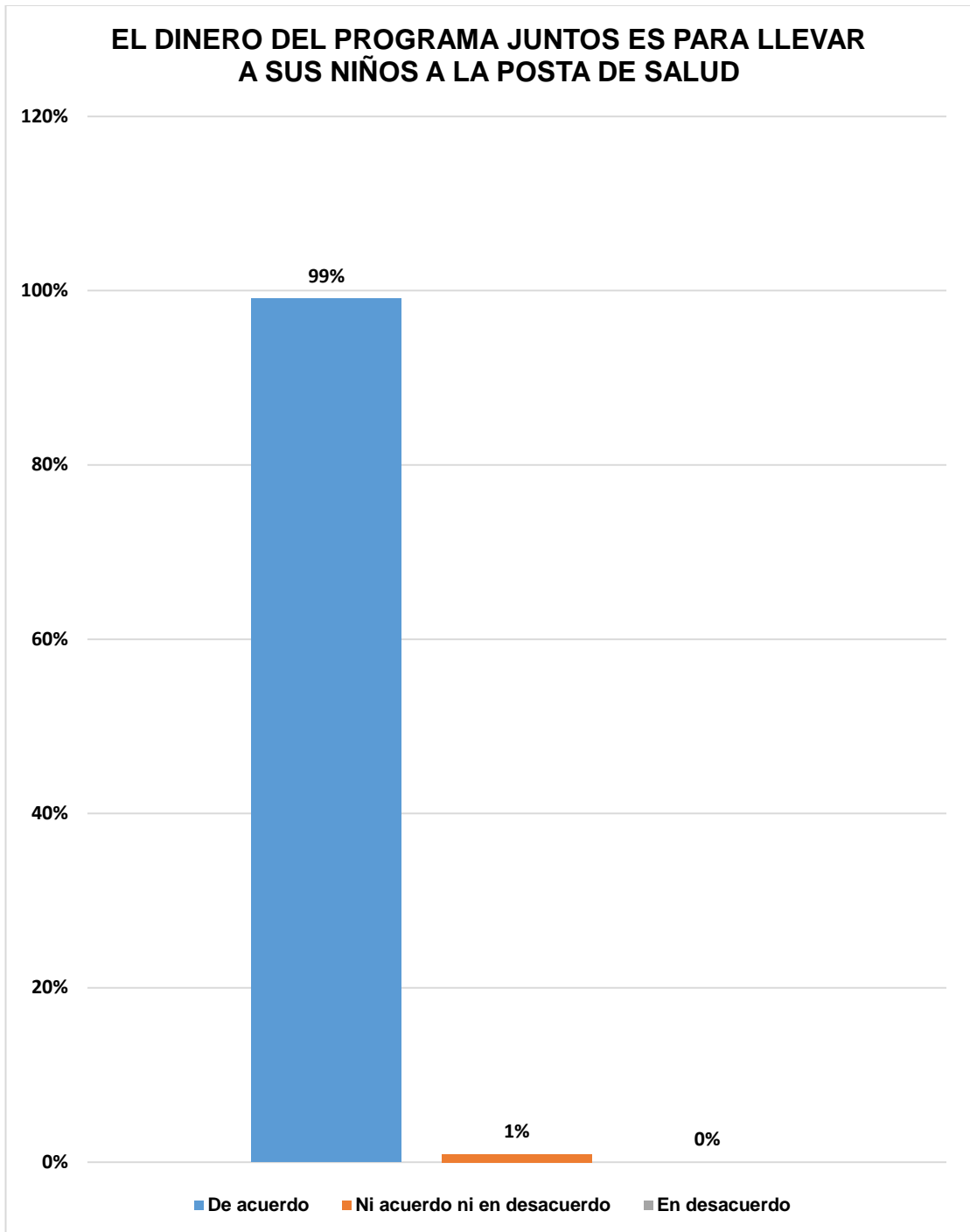


TABLA N° 3
EL PROGRAMA JUNTOS ES UNA AYUDA PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	456	85%	85%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	77	14%	99%
En desacuerdo	5	1%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

Siguiendo la secuencia se planteó lo siguiente, mencionando que, si el programa Juntos es una ayuda para mejorar la educación de los niños, obteniendo como resultados de que, el 85% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo; el 14% dijo no está en desacuerdo ni de acuerdo; y el 1% respondió estar en desacuerdo. De ello se puede interpretar que la variación de los resultados obtenidos depende de los criterios tomados en cuenta por cada encuestado, siendo así que la mayor respuesta obtenida demuestra que la educación es uno de los aspectos más considerados y tomados en cuenta cuando de brindar apoyo se trata, y que solo una mínima parte no considera que el programa apoye a la educación, lo cual con múltiples esfuerzos debe de cambiar.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 3

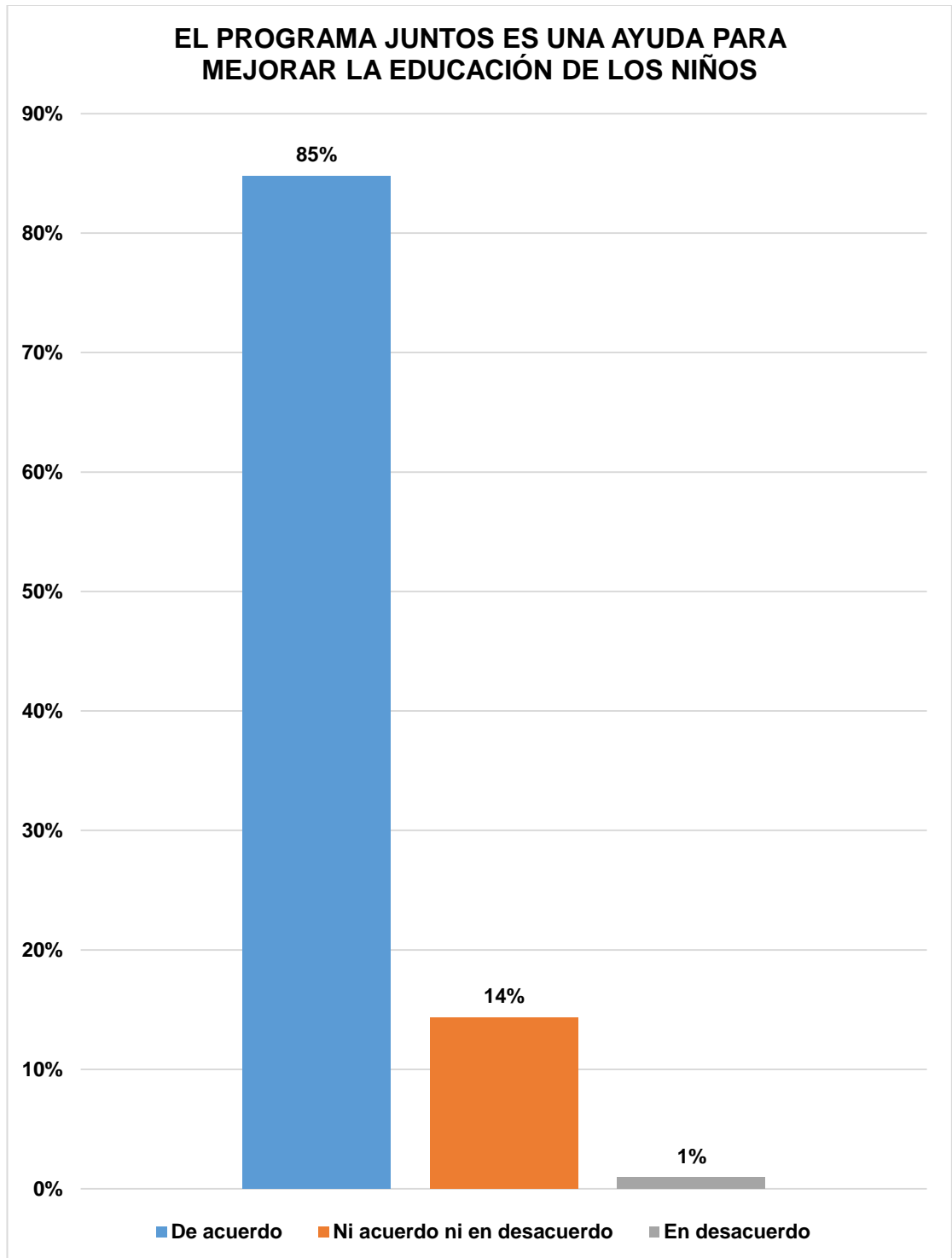


TABLA N° 4
EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA QUE SU HIJO NO
ABANDONE LOS ESTUDIOS

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	522	97%	97%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	9	2%	99%
En desacuerdo	7	1%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

También quisimos conocer acerca de que, si el dinero del programa Juntos es para que su hijo no abandone los estudios, obteniendo así que, el 97% manifestó estar de acuerdo; el 2% dijo no estar en desacuerdo ni en acuerdo; y el 1% dijo estar en desacuerdo. Siendo así que se infiere que el programa Juntos es un gran apoyo para que las educaciones de los niños no se vean afectadas por factores económicos, siendo este un pilar importante que debe pulirse cada día para que llegue atender al 100% de la población.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 4

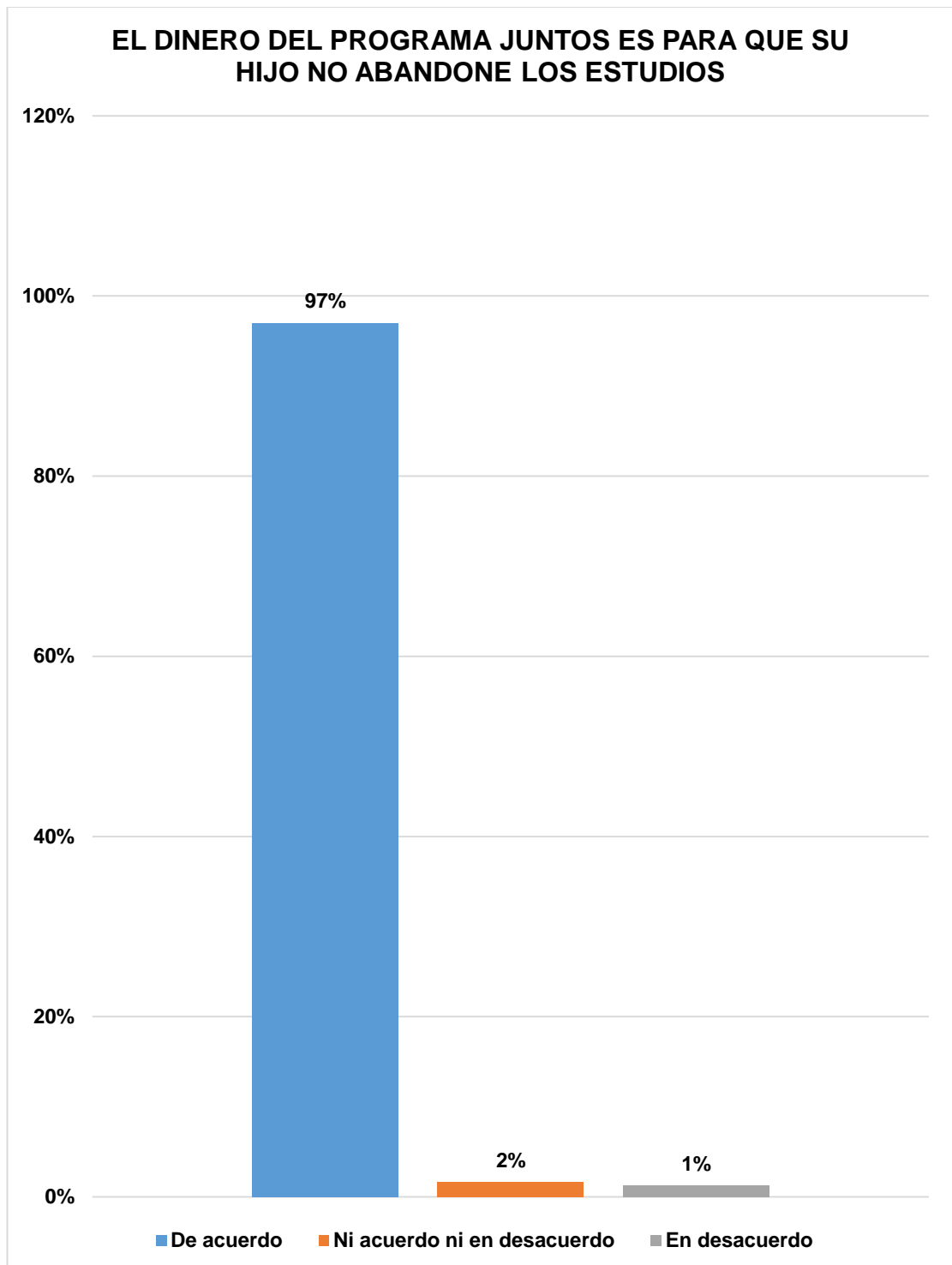


TABLA N° 5
EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA COMPRAR
ALIMENTOS

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	377	70%	70%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	115	21%	91%
En desacuerdo	46	9%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

De la siguiente tabla se puso en cuestión si el dinero del programa Juntos es para comprar alimentos, resultando de esta que, el 70% está de acuerdo; el 21% dijo no estar en desacuerdo ni de acuerdo; y el 9% menciona estar en desacuerdo. Con ello se llega a inferir que los porcentajes en esta tabla tienen una gran variación que se deben considerar y tomar en cuenta, siendo así que a pesar de que la mayoría considera que el dinero del programa Juntos es usado para invertir en alimentos, también existe una gran cantidad donde es indiferente a la cuestión, dando esto como muestra de que aquel dinero que reciben es talvez priorizado para ser usadas en otros servicios.

El siguiente gráfico nos ilustra mejor.

GRAFICO N° 5

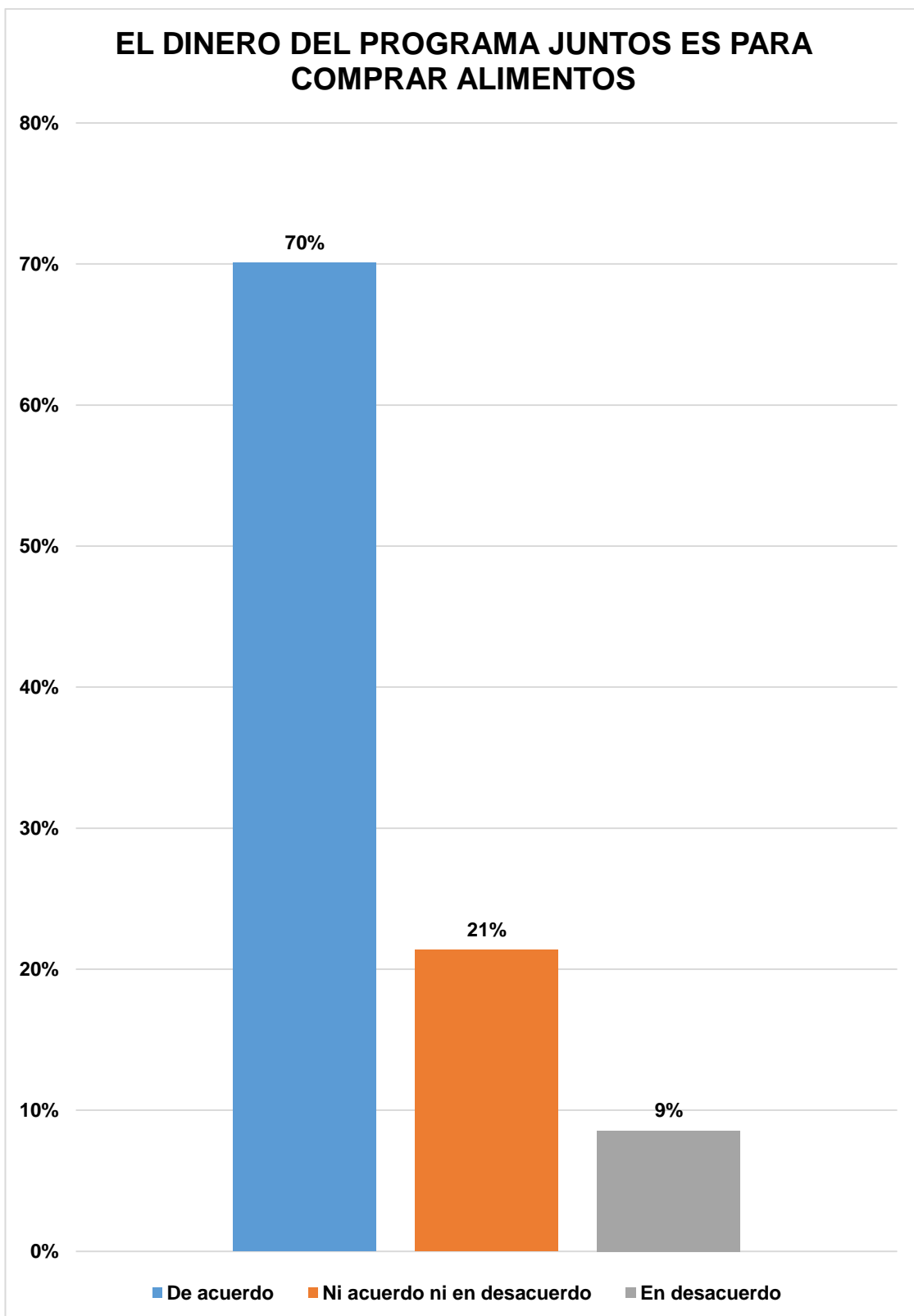


TABLA N° 6

EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA COMPRAR RADIO

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	0	0%	0%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	9	2%	2%
En desacuerdo	529	98%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

Dentro de este cuadro se realizó la premisa de que, si el dinero del programa Juntos es para comprar radio, y de ello se obtuvo que, el 2% dijo no estar en desacuerdo ni de acuerdo; y el 98% manifestó estar en desacuerdo. En suma, se puede afirmar que casi la totalidad de la población encuestada no considera indispensable invertir el dinero recibido del programa Juntos en una radio, ya que no es una necesidad básica para ellos.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 6

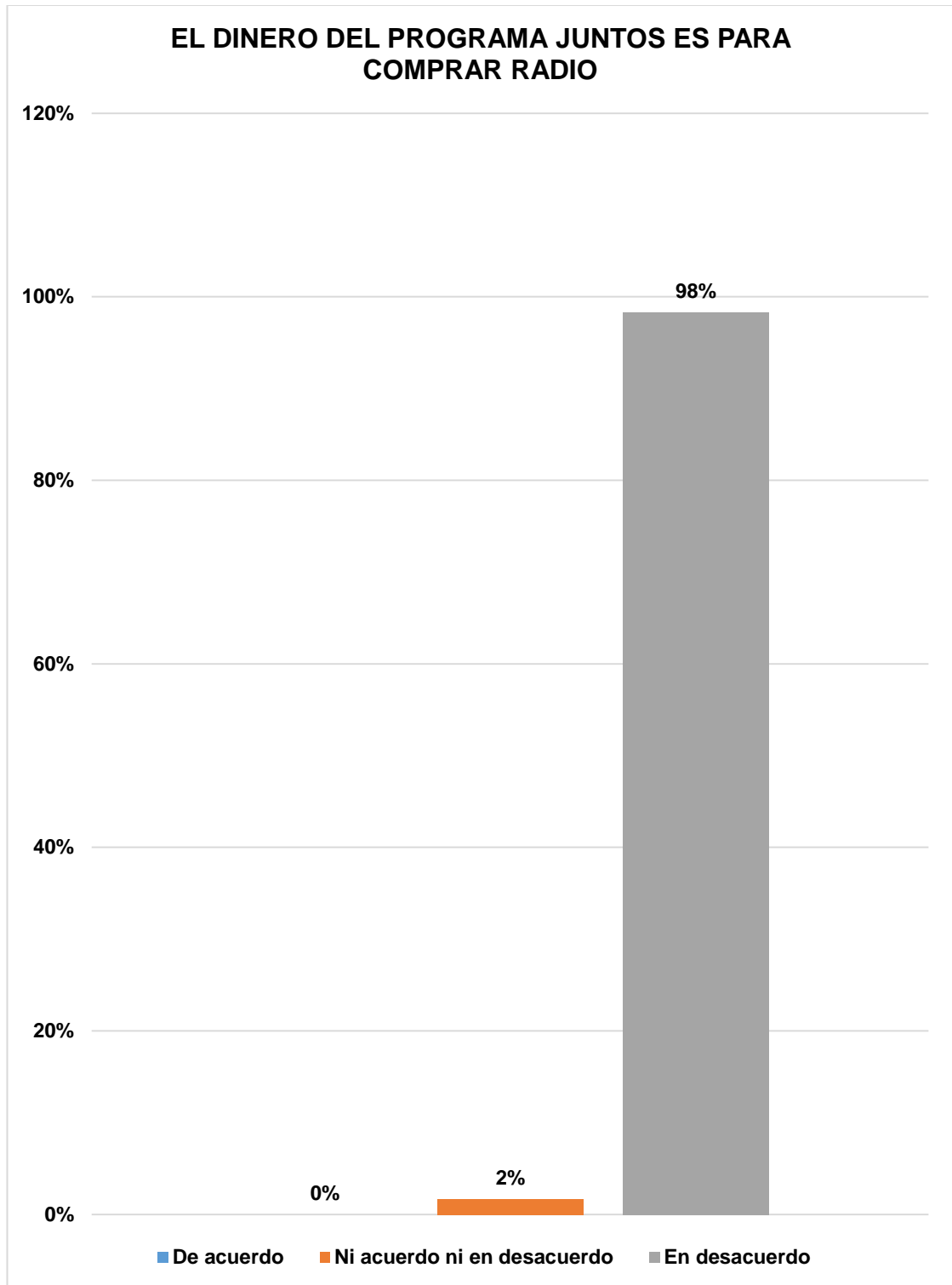


TABLA N° 7

EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA COMPRAR CELULAR

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	0	0%	0%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	8	1%	1%
En desacuerdo	530	99%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

En cuanto respecta a la premisa de que, si el dinero del programa Juntos es para comprar un celular, los resultados obtenidos son, tan solo el 1% mencionó no estar en desacuerdo ni de acuerdo; y el 99% dijo estar en desacuerdo. De ello se puede analizar y afirmar que el celular tampoco viene a ser considerada una prioridad por la población encuestada, confirmando así que la ayuda tiene una buena inversión dentro de la familia.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 7

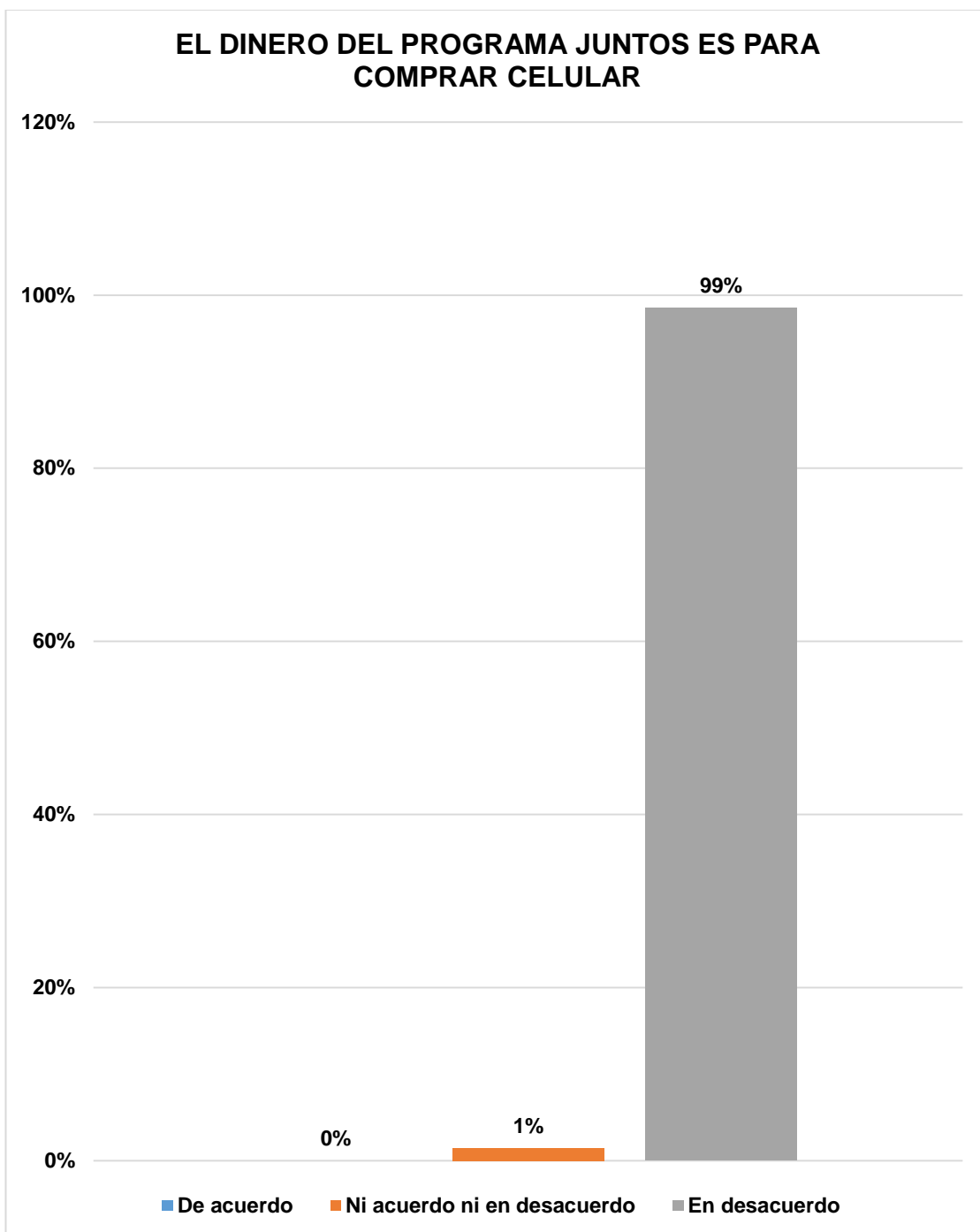


TABLA N° 8
EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA COMPRAR TELEVISIÓN

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	0	0%	0%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	9	2%	2%
En desacuerdo	529	98%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

Seguidamente, se pasó a realizar la siguiente cuestión de que si el dinero del programa Juntos es para comprar una televisión. Siendo así que, el 2% manifestó no estar en desacuerdo ni de acuerdo; y el 98% dijo estar en desacuerdo. Esto se genera en gran parte cuando la necesidad de las familias se encuentra centrada en poder asegurar un futuro bueno para sus hijos y dejan de lado lo material ya que no es de necesidad priorizada.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 8

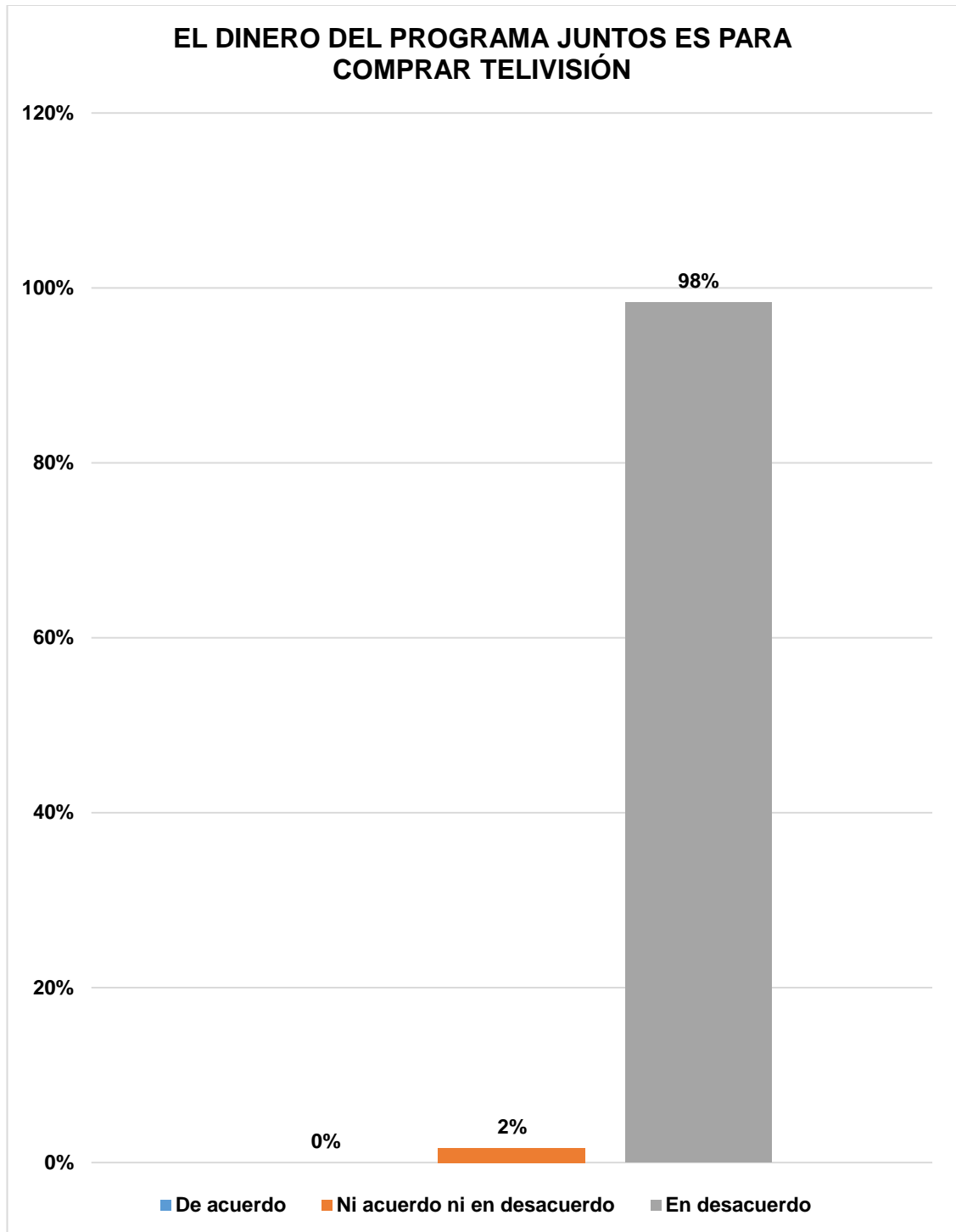


TABLA N° 9

EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA CONSTRUIR TÚ CASA

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	7	1%	1%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	53	10%	11%
En desacuerdo	478	89%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

En forma correlacional se estableció la premisa de que si el dinero del programa Juntos es para construir tu casa y de ello los resultados se reflejan de la siguiente manera. El 1% mencionó estar de acuerdo; el 10% dijo no estar en desacuerdo ni de acuerdo; y el 89% manifestó estar en desacuerdo. De lo recolectado se puede analizar e inferir que a pesar de que tener un techo propio es un deseo muy importante y una decisión muy satisfactoria, la población determinó que el dinero que reciben no lo invierten en ello, eso dependerá del criterio que considere cada parte.

Veamos el gráfico correspondiente:

GRAFICO N° 9

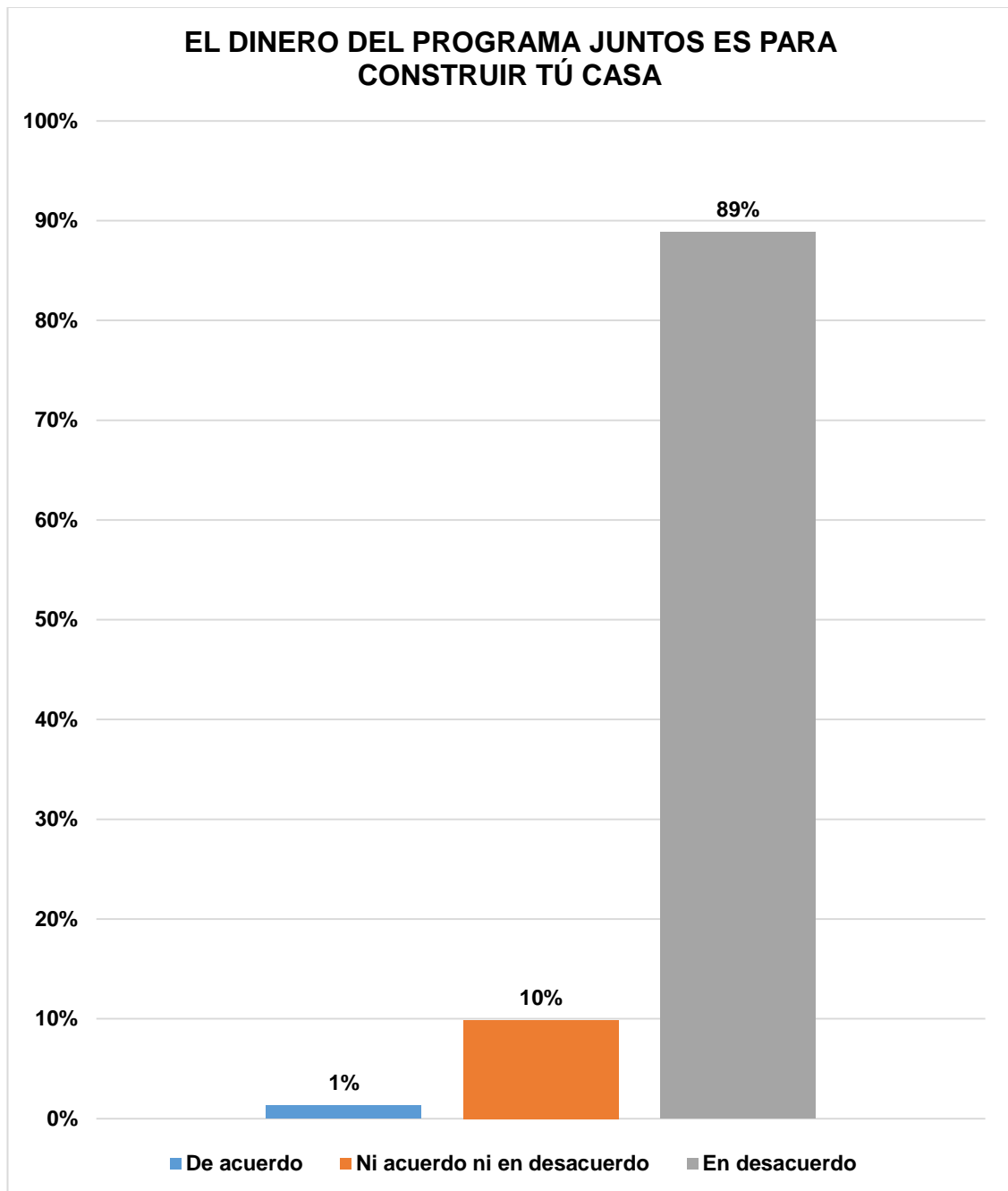


TABLA N° 10
EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA EL PAGO DEL JORNAL DEL ALBAÑIL

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	7	1%	1%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	52	10%	11%
En desacuerdo	479	89%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

También se mencionó como premisa de que, si el dinero del programa Juntos es para el pago del jornal del albañil, obtuvimos porcentualmente que, el 1% manifestó estar de acuerdo; el 10% dijo no estar en desacuerdo ni de acuerdo; y el 89% estuvo en desacuerdo. En suma, de los datos recolectados se infiere que este tema tampoco conviene como prioridad a las familias que reciben el apoyo del programa Juntos y que solo un pequeño porcentaje si considera que invertir en el tema es útil.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 10

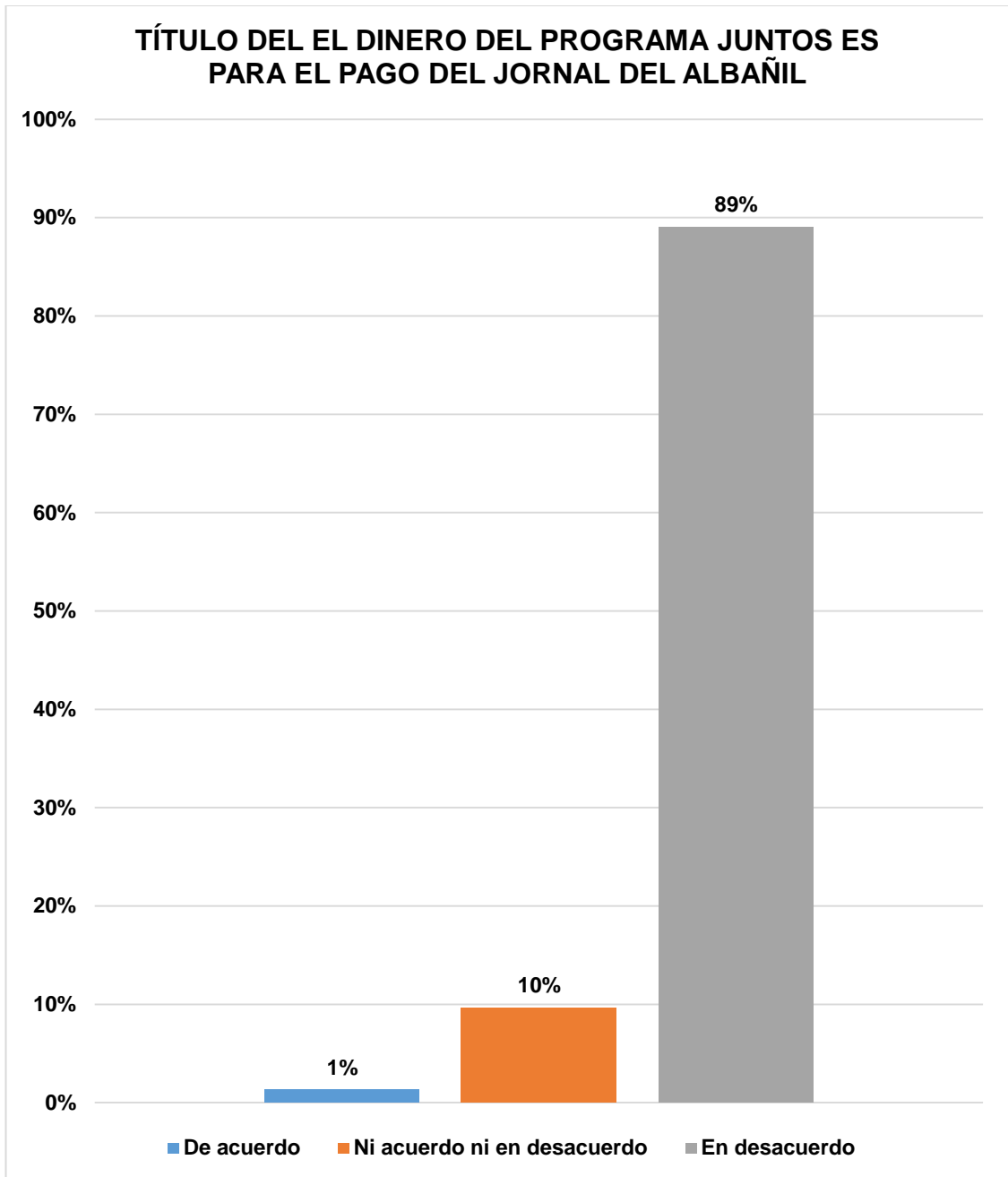


TABLA N° 11
EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA JUNTAS, PANDEROS O BANQUITOS

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	9	2%	2%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	116	22%	24%
En desacuerdo	413	76%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

Dentro del siguiente cuadro se puso en mención de que, si el dinero del programa Juntos es para juntas, panderos o banquitos, resultando que, el 2% de la población está de acuerdo; el 22% mencionó no estar en desacuerdo ni de acuerdo; y el 76% manifestó estar en desacuerdo. Con ello se demuestra que la variación de porcentajes es más notoria ya que en esta cuestión algunos de los encuestados consideran que si gastan el dinero en panderos y/o juntas, siendo esto de necesidad de estudiarlo más a profundidad buscando los motivos.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 11

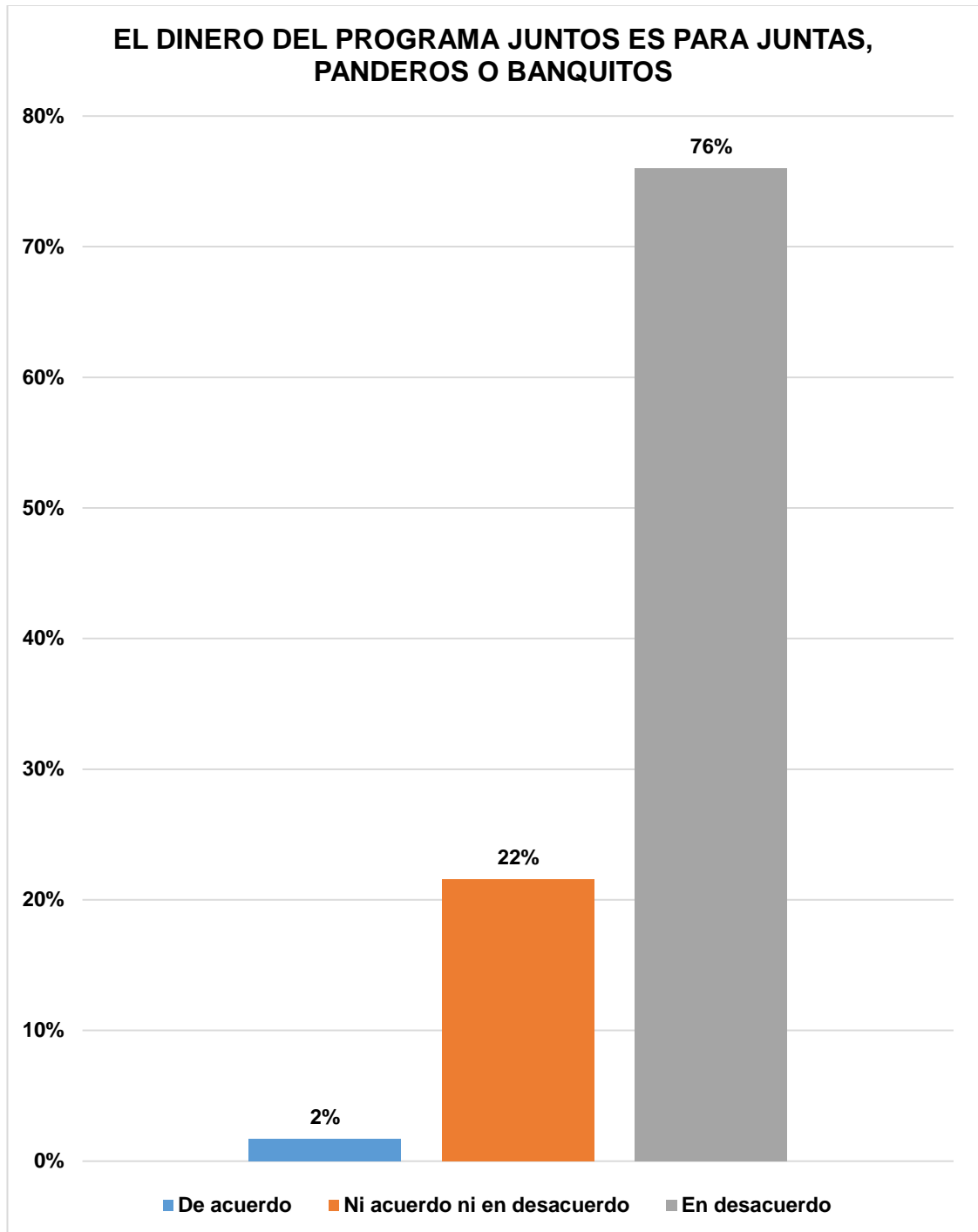


TABLA N° 12

EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA AHORRAR

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	9	2%	2%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	116	22%	24%
En desacuerdo	413	76%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

Dada la peculiaridad de la tesis, se llegó a la cuestión de que, si el dinero del programa Juntos es para ahorrar, obteniendo como resultado que, el 2% de la población está de acuerdo; el 22% mencionó no estar en desacuerdo ni de acuerdo; y el 76% manifestó estar en desacuerdo. De esta premisa, se puede inferir, que la mayoría de las personas encuestadas consideran no indispensable ahorrar, se considera que se podría requerir alguna orientación para que puedan aprender la importancia del ahorro, para que la ayuda que reciben por parte del programa Juntos de frutos mucho más grandes y así poder conseguir que las familias inviertan y obtengan ganancias.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 12

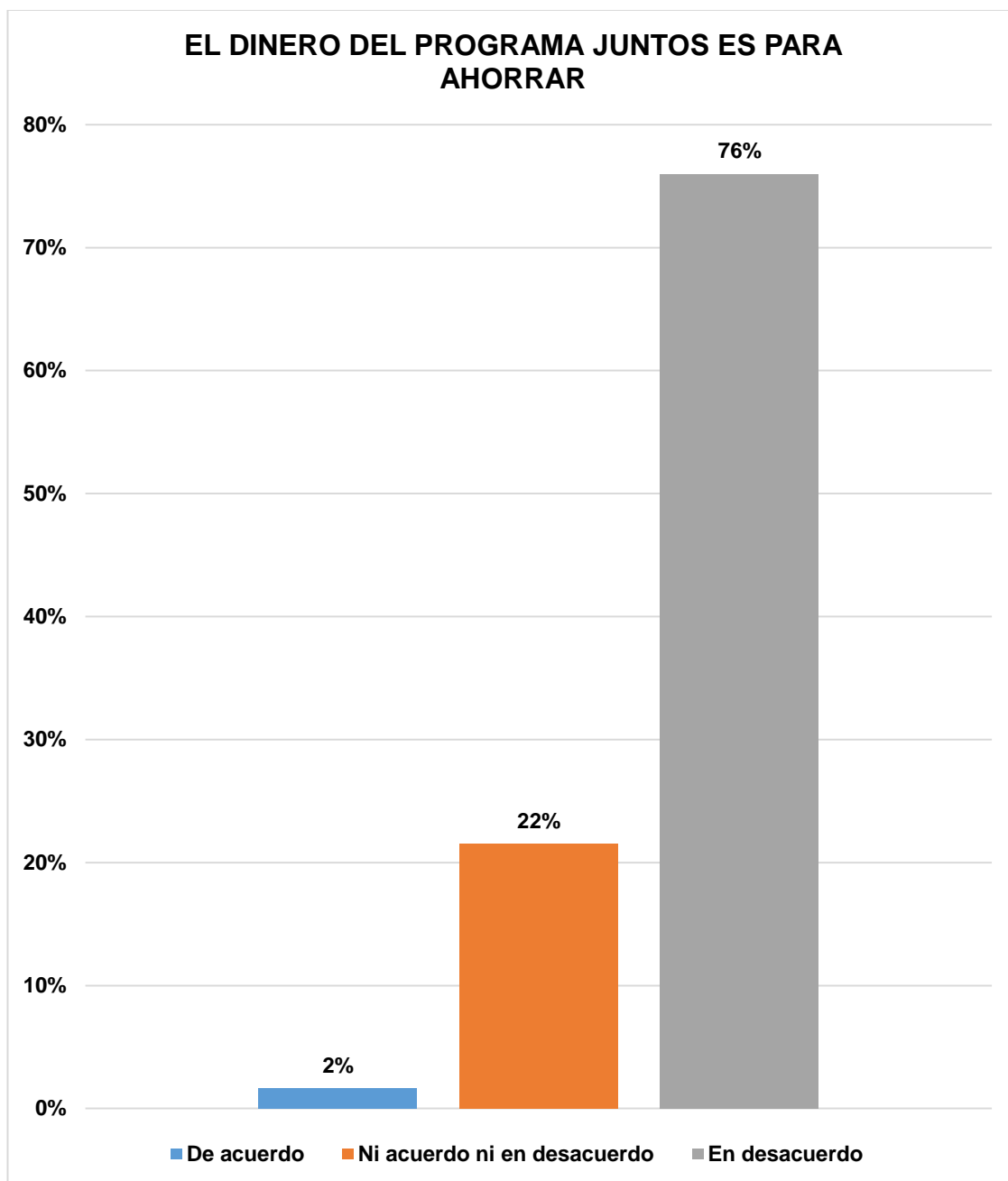


TABLA N° 13
EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA EMPRENDER UN
NEGOCIO FAMILIAR

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	9	2%	2%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	247	46%	48%
En desacuerdo	282	52%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

Seguidamente se llegó a la cuestión de que, si el dinero del programa Juntos es para emprender un negocio familiar, obteniendo estos datos que, el 2% de la población está de acuerdo; el 46% mencionó no estar en desacuerdo ni de acuerdo; y el 52% manifestó estar en desacuerdo. Teniendo en cuenta que la mayoría de las personas encuestadas consideran no indispensable invertir en un negocio, se considera que se podría requerir alguna orientación para que puedan aprender a hacer crecer su dinero y emprender, para que la ayuda que les otorga el programa Juntos sea más provechosa.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 13

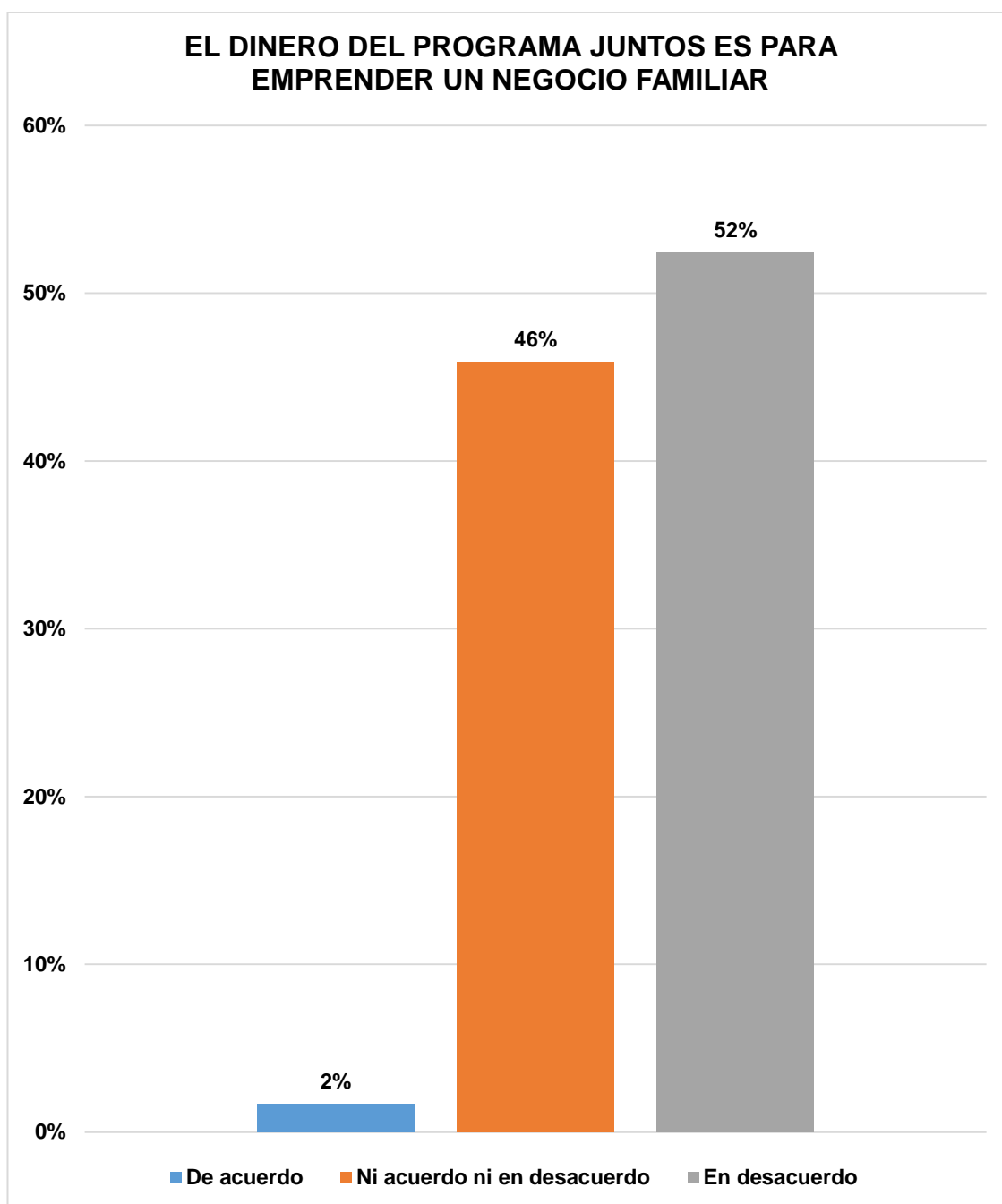


TABLA N° 14
EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA EMPRENDER UN
NEGOCIO COMUNAL

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	0	0%	0%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	161	30%	30%
En desacuerdo	377	70%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

También se realizó la premisa, si el dinero del programa Juntos es para emprender un negocio comunal, siendo así, se obtuvo que, el 30% dijo no estar en desacuerdo ni de acuerdo; y el 70% mencionó estar en desacuerdo. Infiriendo de ello se afirma que en gran parte de la población no desearía invertir en un negocio comunal ya que visualiza como necesidad primordial el bienestar familiar.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 14

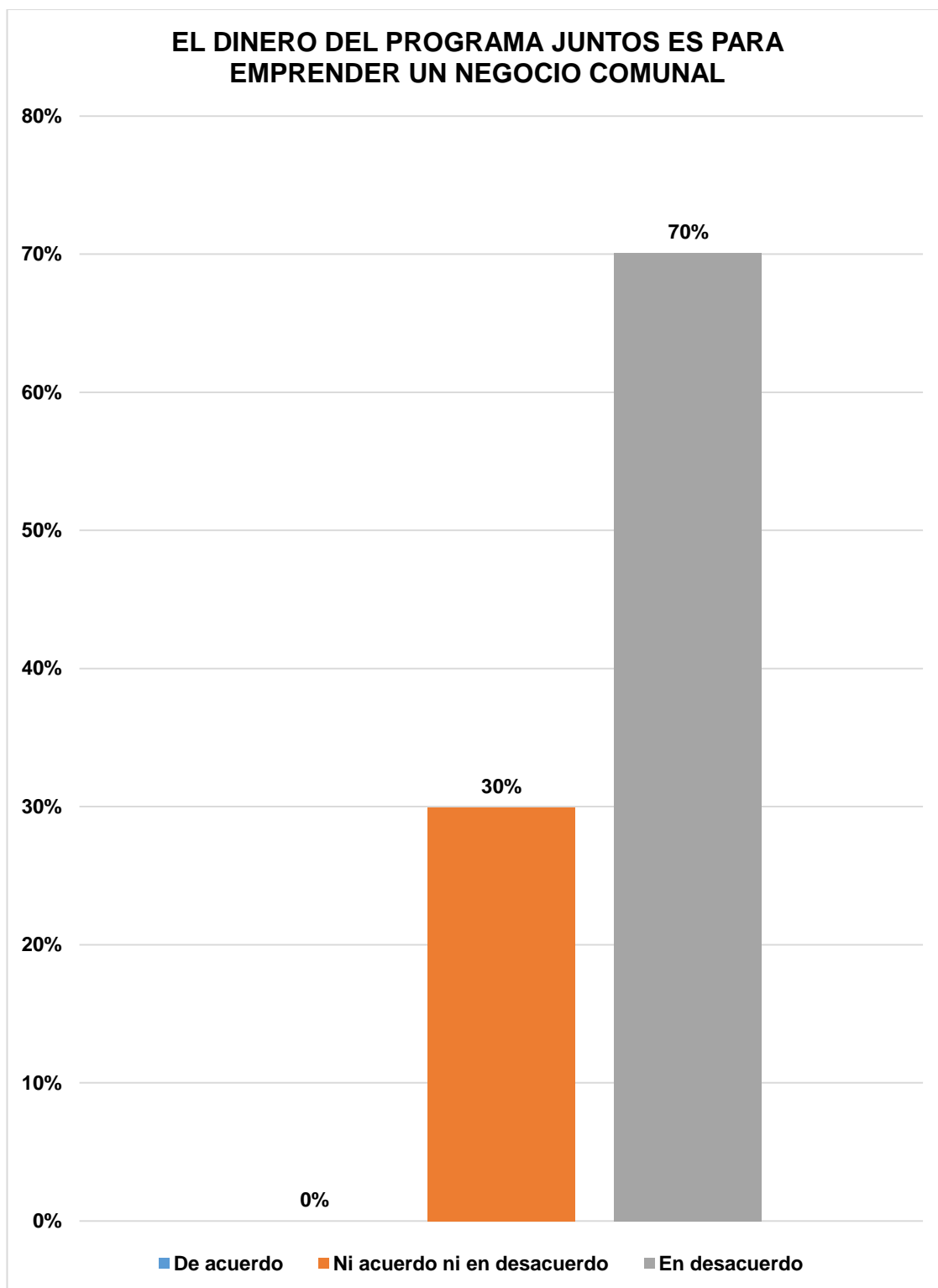


TABLA N° 15

EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA PAGAR DEUDAS

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	0	0%	0%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	91	17%	17%
En desacuerdo	447	83%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

Seguidamente se pasó a preguntar de que, si el dinero del programa Juntos es para pagar deudas, siendo así, obtuvimos que, el 17% manifestó no estar en desacuerdo ni de acuerdo; y el 83% está en desacuerdo. Este hecho trajo como muestra de que a pesar de las deudas estén al orden del día, las familias priorizan la atención de sus hijos y su bienestar, y que parte del proceso de pagar una deuda parte del trabajo propio de los pares de familia o algún integrante de la familia.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 15

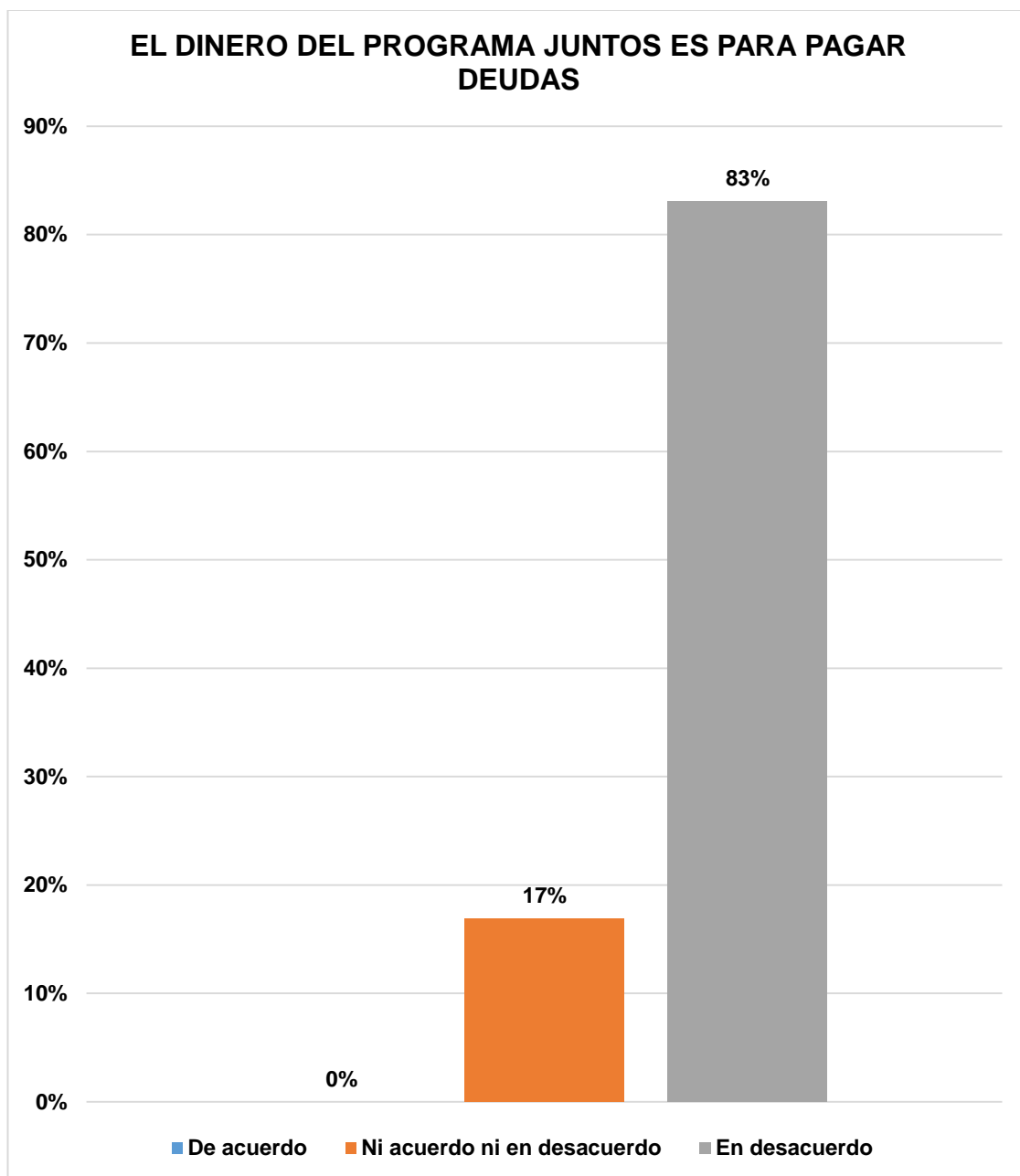


TABLA N° 16
EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA MEJORAR LA
CRIANZA DE ANIMALES

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	9	2%	2%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	242	44%	47%
En desacuerdo	296	54%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

Ante la pesquisa echa a los encuestados, si el dinero del programa JUNTOS es para mejorar la crianza de animales, obtuvimos lo siguiente, el 2% señalo que está de acuerdo, el 44% dijo estar ni acuerdo ni en desacuerdo; y un 54% manifestó que esta en desacuerdo. Lo que se infiere es que hay una falta de orientación por parte del programa de cómo se puede utilizar los benéficos que este brinda para el beneficio de las familias, pero también es de reconocer que hay personas que si sabes y en este caso el programa debería reforzar a un más.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 16

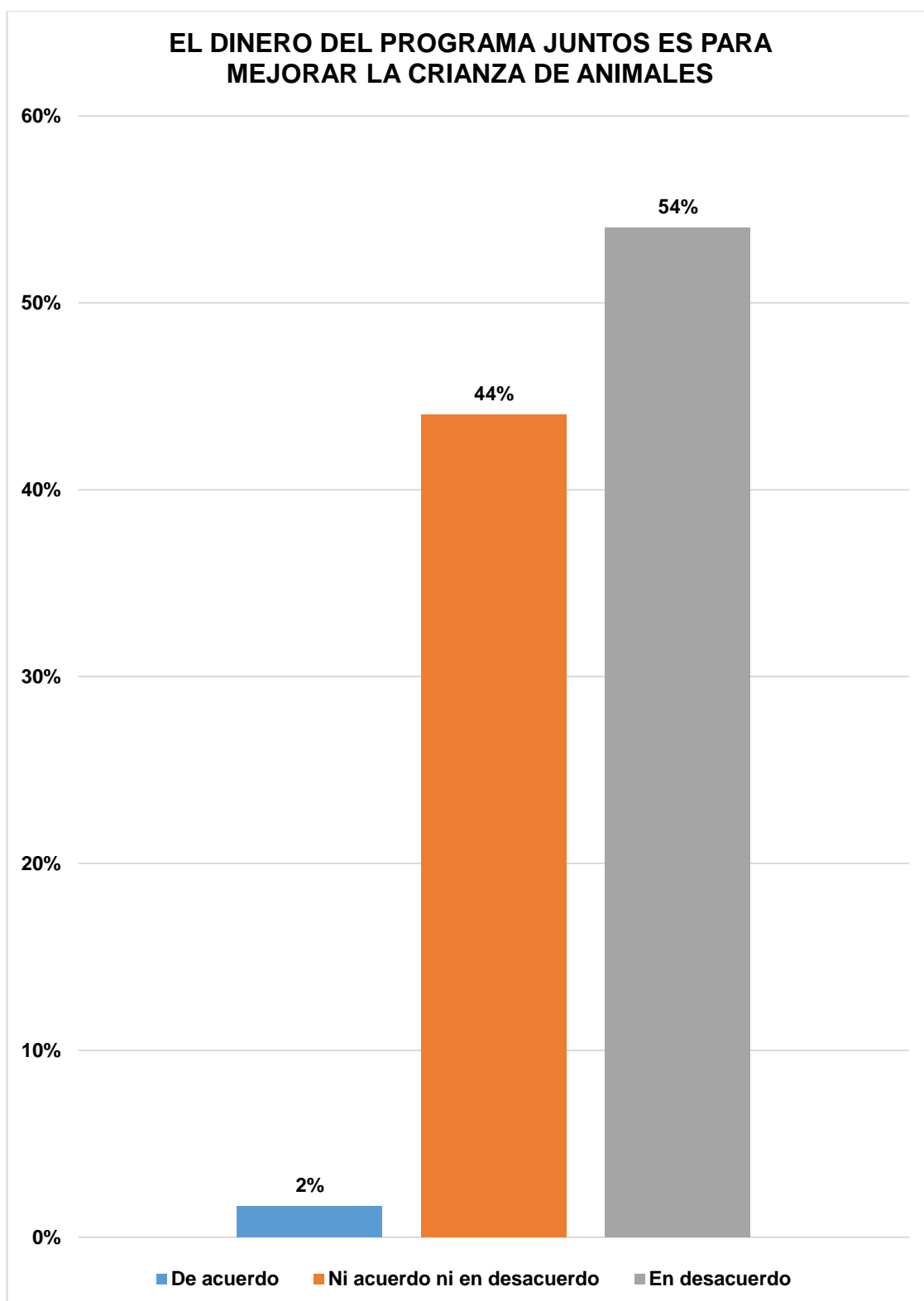


TABLA N° 17

EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS ES PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE SU CULTIVO

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	54	10%	10%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	355	66%	76%
En desacuerdo	129	24%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISITAS

Se les hizo también esta cuestión a los encuestados, de que, si el dinero del programa JUNTOS es para mejorar la producción de su cultivo, dando como resultado que, el 10% afirma que está de acuerdo; el 76% mencionó que esta ni en acuerdo ni en desacuerdo; y el 24% señaló que está en desacuerdo. Al igual que en la anterior premisa lo que debe hacer el programa es orientar y reforzar sobre como las personas pueden utilizar mejor el dinero que el programa les brinda, así se evitarían ciertas debilidades en el programa.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 17

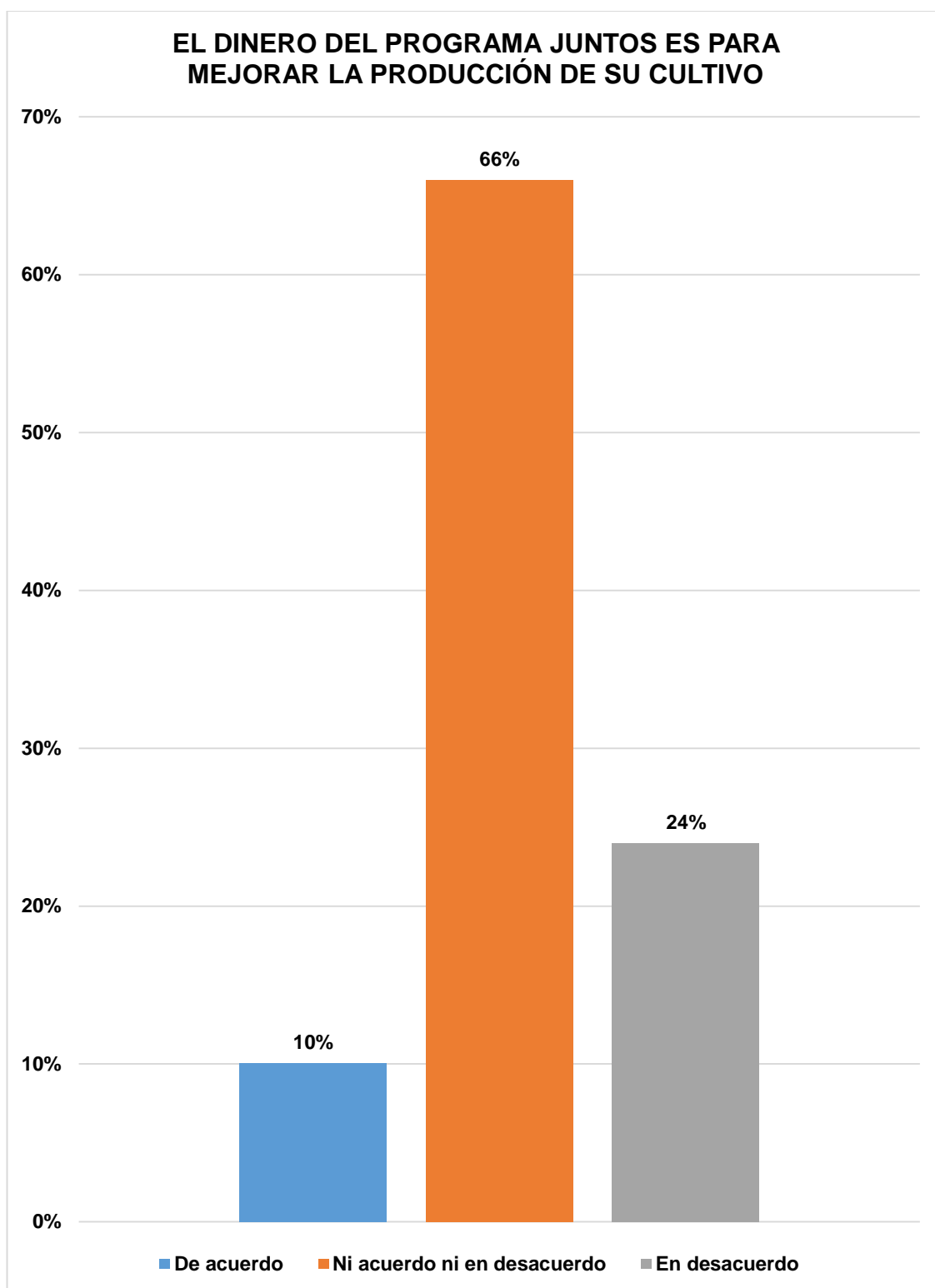


TABLA N° 18
EL PROGRAMA JUNTOS NOS MEJORA LA ECONOMÍA DE LA
COMUNIDAD

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	32	6%	6%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	382	71%	77%
En desacuerdo	124	23%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

En cuanto se refiere a si el programa JUNTOS mejora la economía de la comunidad, lo que obtuvimos fue que; el 6% señala estar de acuerdo, el 71% ni en acuerdo ni en desacuerdo; y el 23% indica que está en desacuerdo. Por el porcentaje más alto se puede inferir que el programa no está cumpliendo con sus objetivos, haciendo que los beneficiarios se vuelvan dependientes del programa y no buscan otras opciones para mejorar su economía.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 18

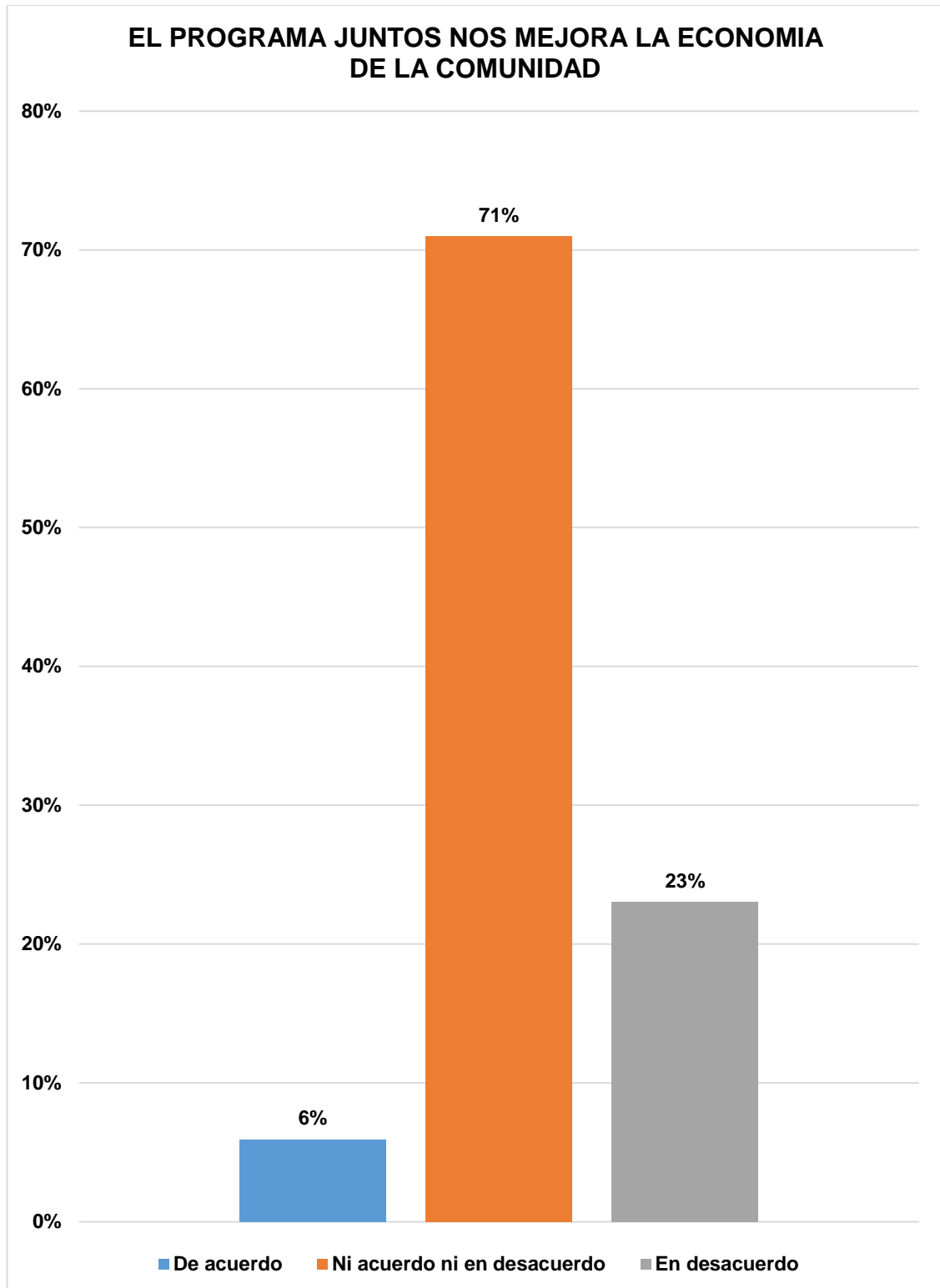


TABLA N° 19

EL PROGRAMA JUNTOS NOS AYUDA A LA UNIÓN DE LA COMUNIDAD

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	34	6%	6%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	359	67%	73%
En desacuerdo	145	27%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

En cuanto se refiere a si el programa JUNTOS ayuda a la unión de la comunidad, se obtuvieron los siguientes datos: el 6% señaló estar de acuerdo; el 67% indicó ni acuerdo ni en desacuerdo; y un 27% dijo estar en desacuerdo. Se infiere que el programa no impulsa el trabajo colectivo para el beneficio de las familias de una zona específica, haciendo que no tengan una opinión clara sobre esta pregunta.

Veamos el gráfico correspondiente:

GRAFICO N° 19

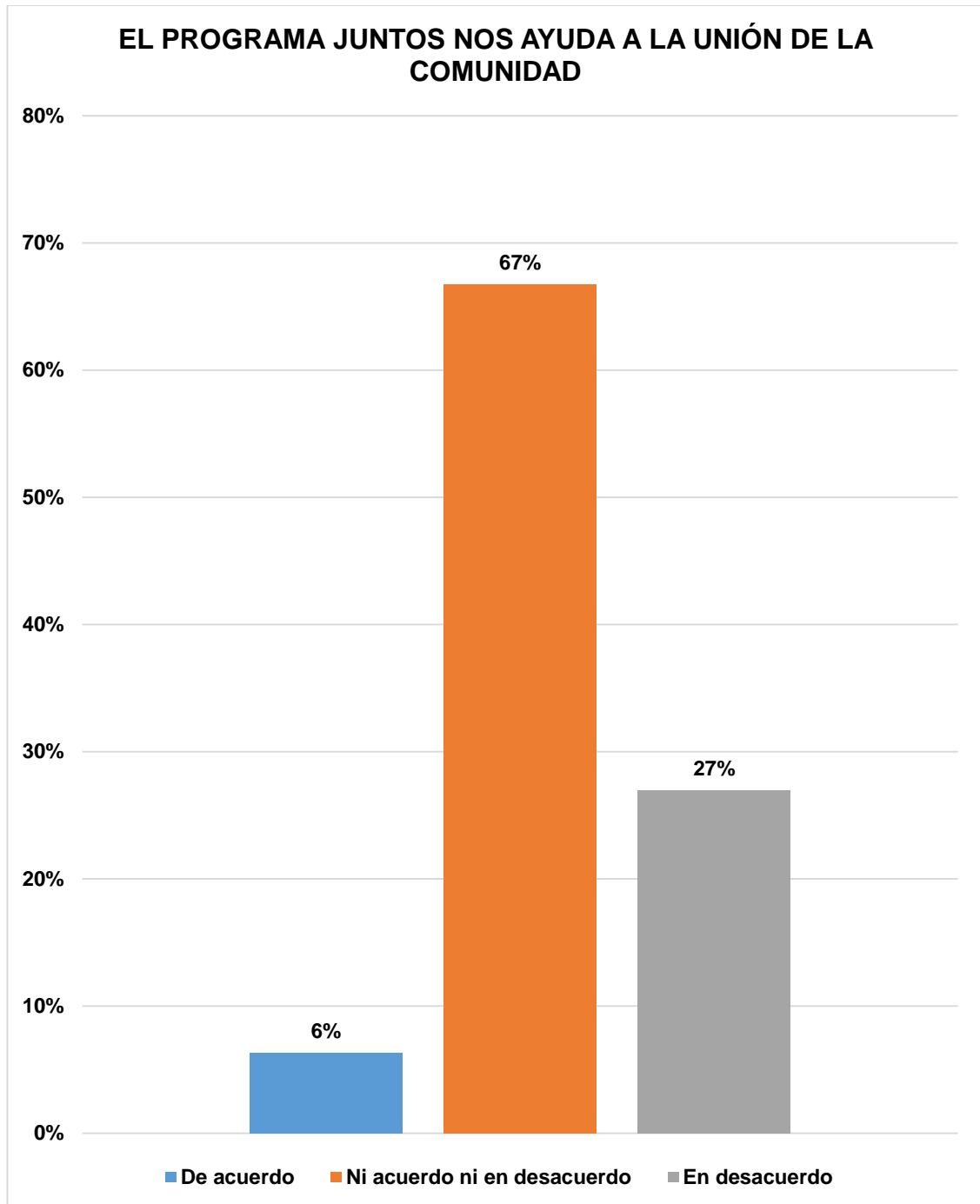


TABLA N° 20

EL PROGRAMA JUNTOS NOS HACE MÁS RESPONSABLES

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	154	29%	29%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	301	56%	85%
En desacuerdo	83	15%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

Dentro de esta tabla se realizó la premisa sobre si el programa JUNTOS nos hace más responsables, y de ello se obtuvo que, el 29% dijo estar de acuerdo, el 56% señaló no estar en desacuerdo ni de acuerdo; y el 98% manifestó estar en desacuerdo. Tal como se iba mencionando en las anteriores pesquisas, el programa no cumple sus objetivos que hace que la población se vuelva dependiente de los beneficios dejando de lado muchas responsabilidades que trae como efecto el no tener una buena calidad de vida

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 20

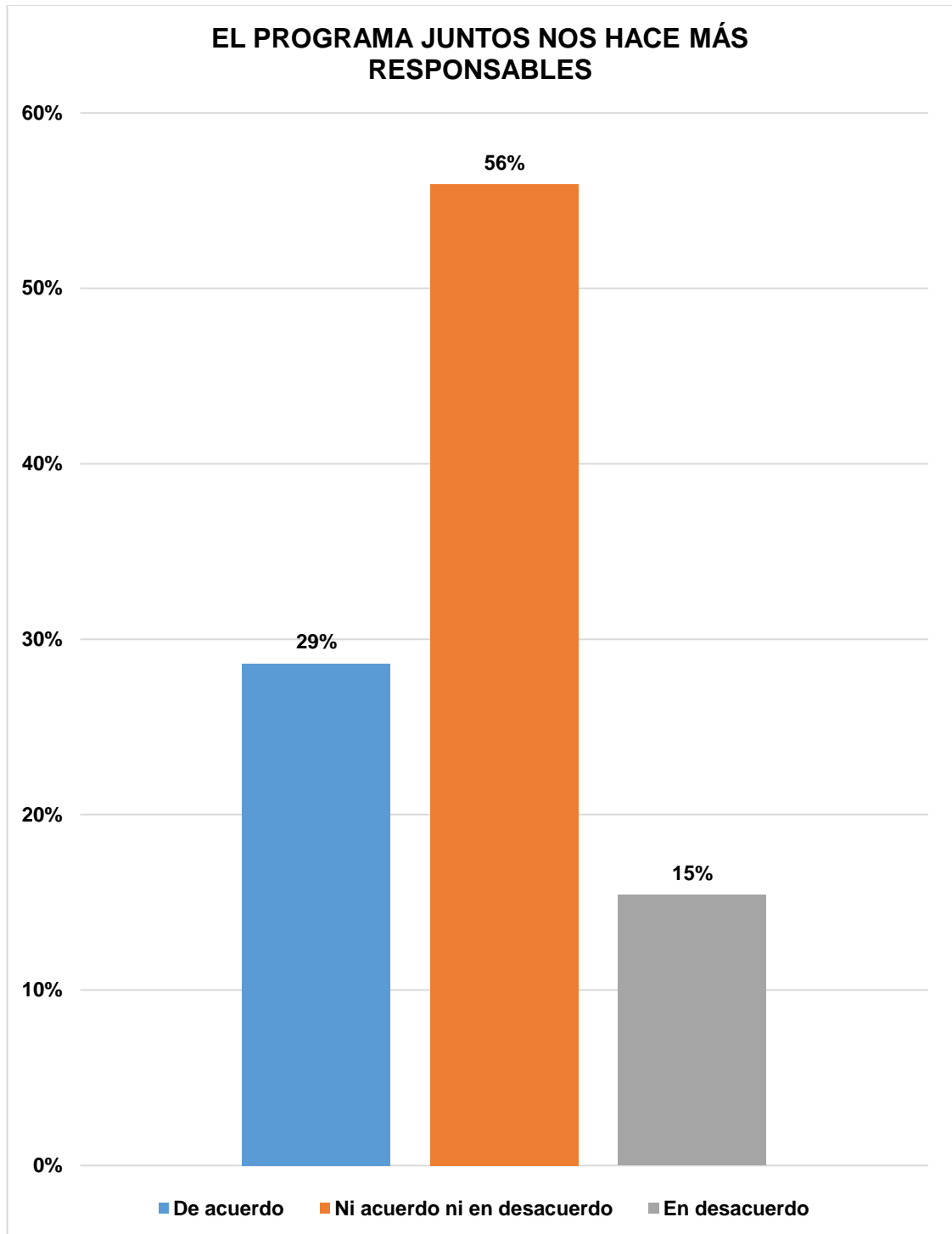


TABLA N° 21

EL PROGRAMA JUNTOS ES UN DERECHO

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
De acuerdo	25	5%	5%
Ni acuerdo ni en desacuerdo	292	54%	59%
En desacuerdo	221	41%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

En cuanto respecta a la premisa de que, el programa JUNTOS es un derecho, los resultados obtenidos son, solo el 5% mencionó estar de acuerdo; el 54% no estar en desacuerdo ni de acuerdo; y el 41% dijo estar en desacuerdo. Lo que se puede inferir en este caso es que la ausencia del programa en cumplir sus objetivos hace que las personas vean al programa como que está en la obligación de darles los beneficios económicos, perdiendo así la esencia por la cual fue creada.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 21

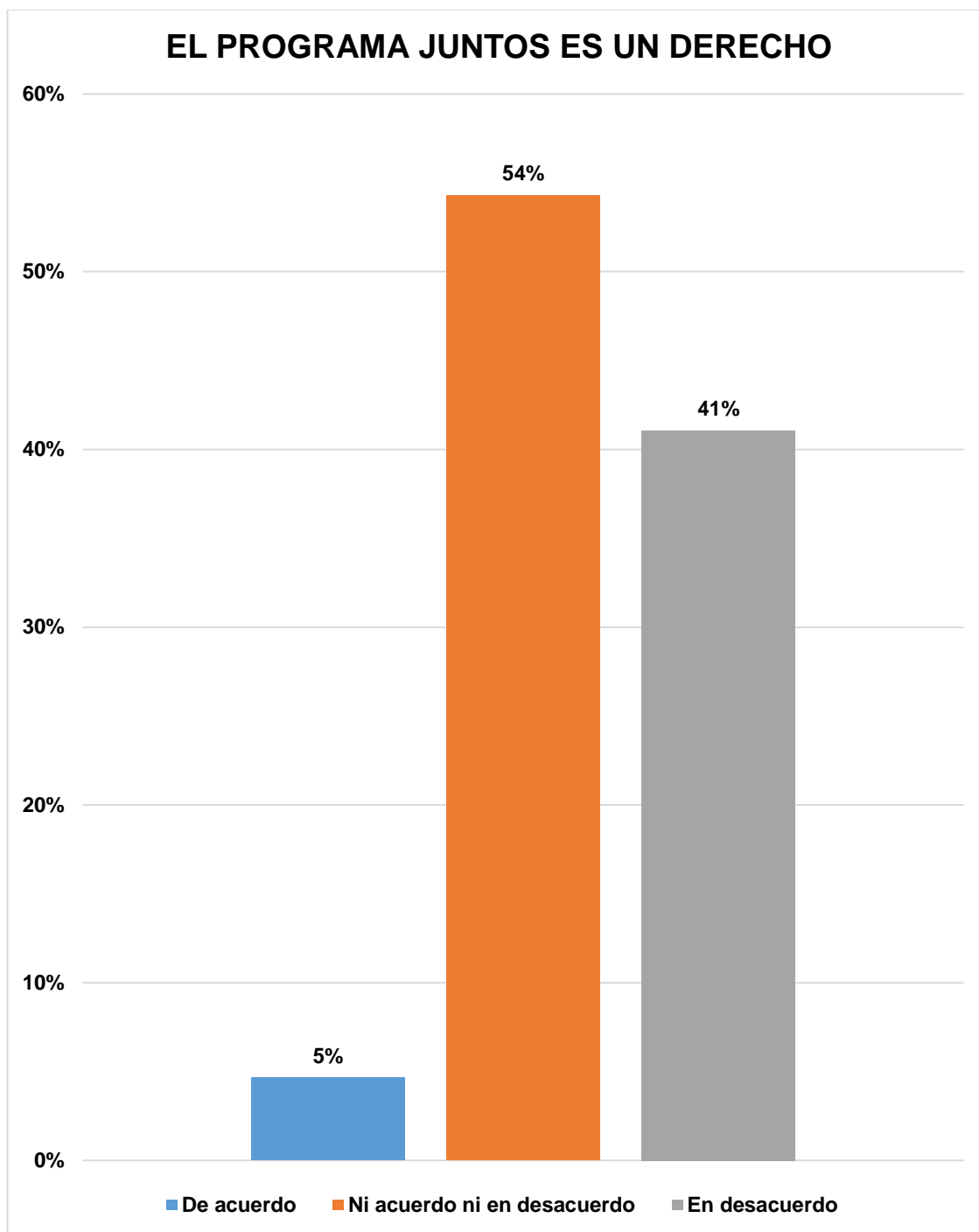


TABLA N° 22

**AHORA QUE UD. RECIBE EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS.
¿CÓMO SE SIENTE?**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Peor	0	0%	0%
Igual	264	49%	49%
Mejor	274	51%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

Seguidamente, se pasó a realizar la siguiente cuestión, sobre cómo se sentían ahora que reciben dinero del programa JUNTOS. Siendo así que, el 49% manifestó estar igual; y el 51% dijo estar mejor. Como es de saber, las personas al adquirir un beneficio económico son bien recibidos, más aún si no hacen mucho, y depende de cada uno de ellos en que lo pueda utilizar, pero el hecho de poder entregar dinero sin saber si en verdad lo necesita crea una brecha donde se ve al programa como ineficiente, mientras hay personas que aprovechan

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 22

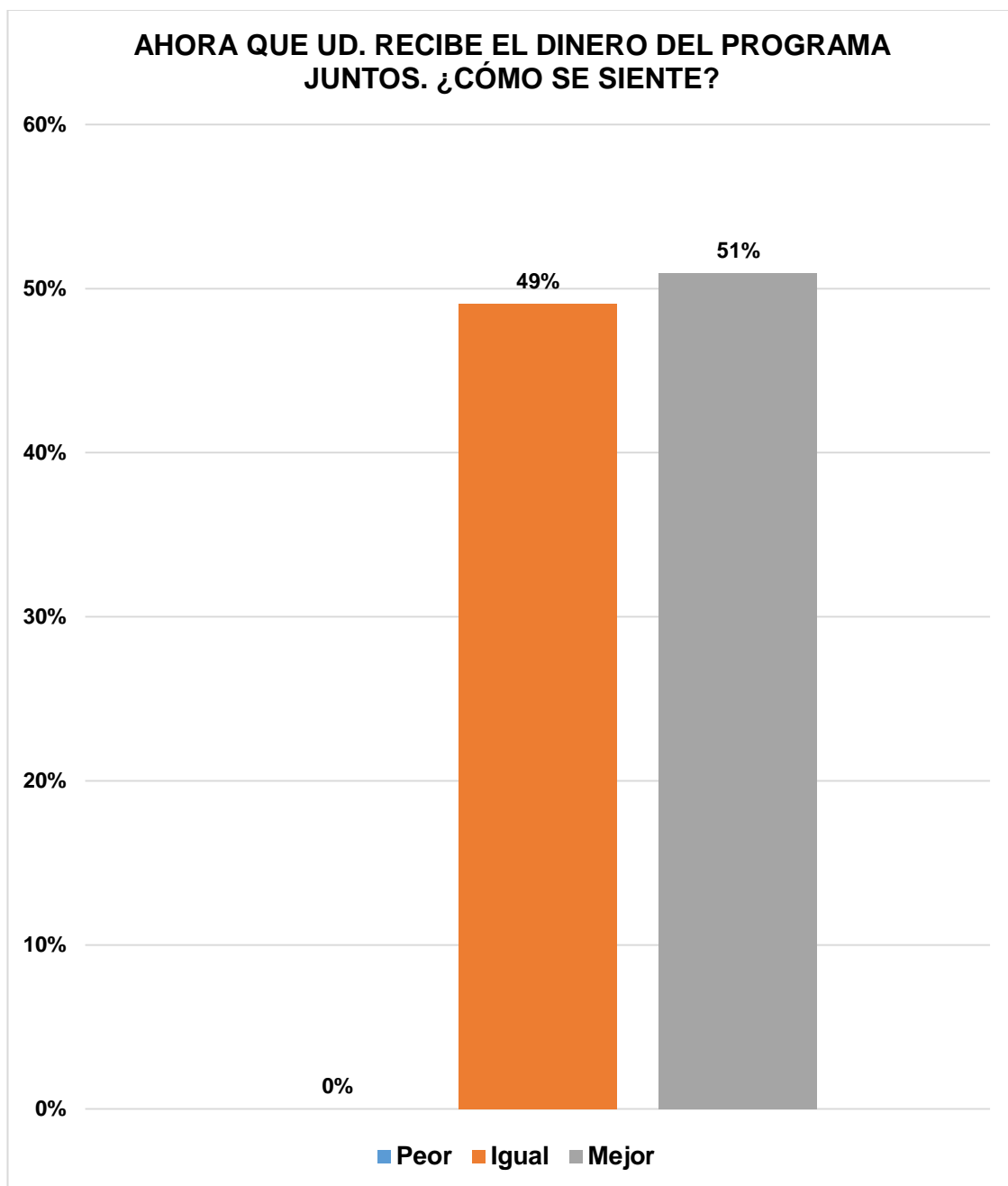


TABLA N° 23

**AHORA QUE UD. RECIBE EL DINERO DEL PROGRAMA JUNTOS.
¿CÓMO ESTA ECONÓMICAMENTE?**

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Peor	0	0%	0%
Igual	355	66%	66%
Mejor	183	34%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

Ante la pesquisa echa a los encuestados, de cómo se encuentra económicamente ahora que está en el programa JUNTOS, obtuvimos lo siguiente, el 66% señalo que está igual; y un 34% manifestó que mejor. El incentivo que entrega el programa va destinada a poder pagar gastos, y no hay una buena orientación de cómo utilizar este beneficio. Es por eso que existen familias que ven igual su situación económica y los que saben aprovechar encuentran una mejoría, y no netamente por el programa sino por cuenta propia.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 23

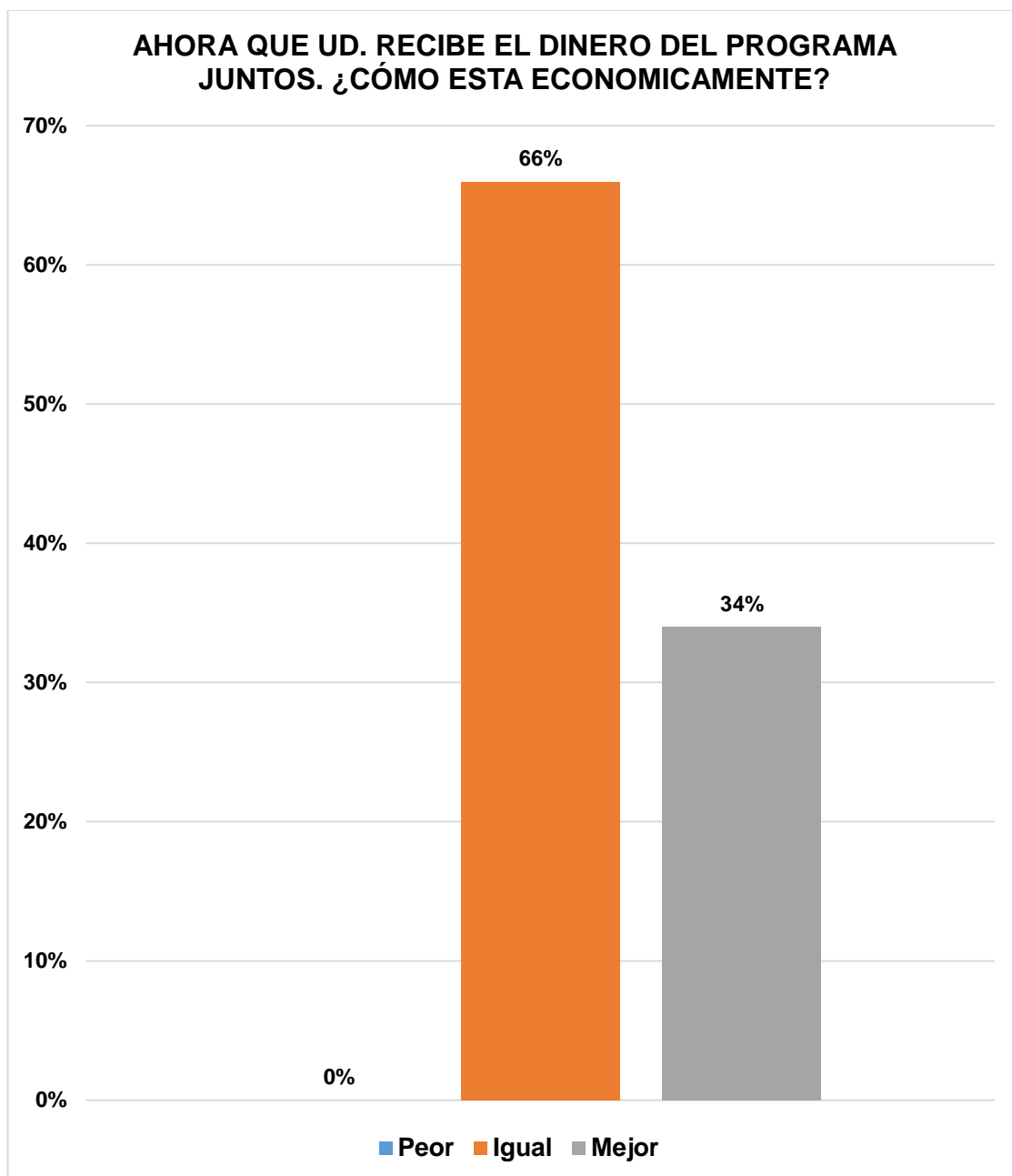


TABLA N° 24

AHORA QUE ESTÁ EL PROGRAMA JUNTOS. ¿CÓMO ESTÁ LA UNIÓN EN LA COMUNIDAD?

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Peor	48	9%	9%
Igual	490	91%	100%
Mejor	0	0%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISITAS

En cuanto a saber, de cómo es la unión en la comunidad ahora que se encuentran en el programa JUNTOS, como resultado fue que, solo el 9% señala que esta peor; y un 98% manifiesta estar igual. Se infiere que el programa no impulsa el trabajo colectivo para el beneficio de las familias de una zona específica, haciendo que no encuentren una mejoría colectiva entre beneficiarios.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 24

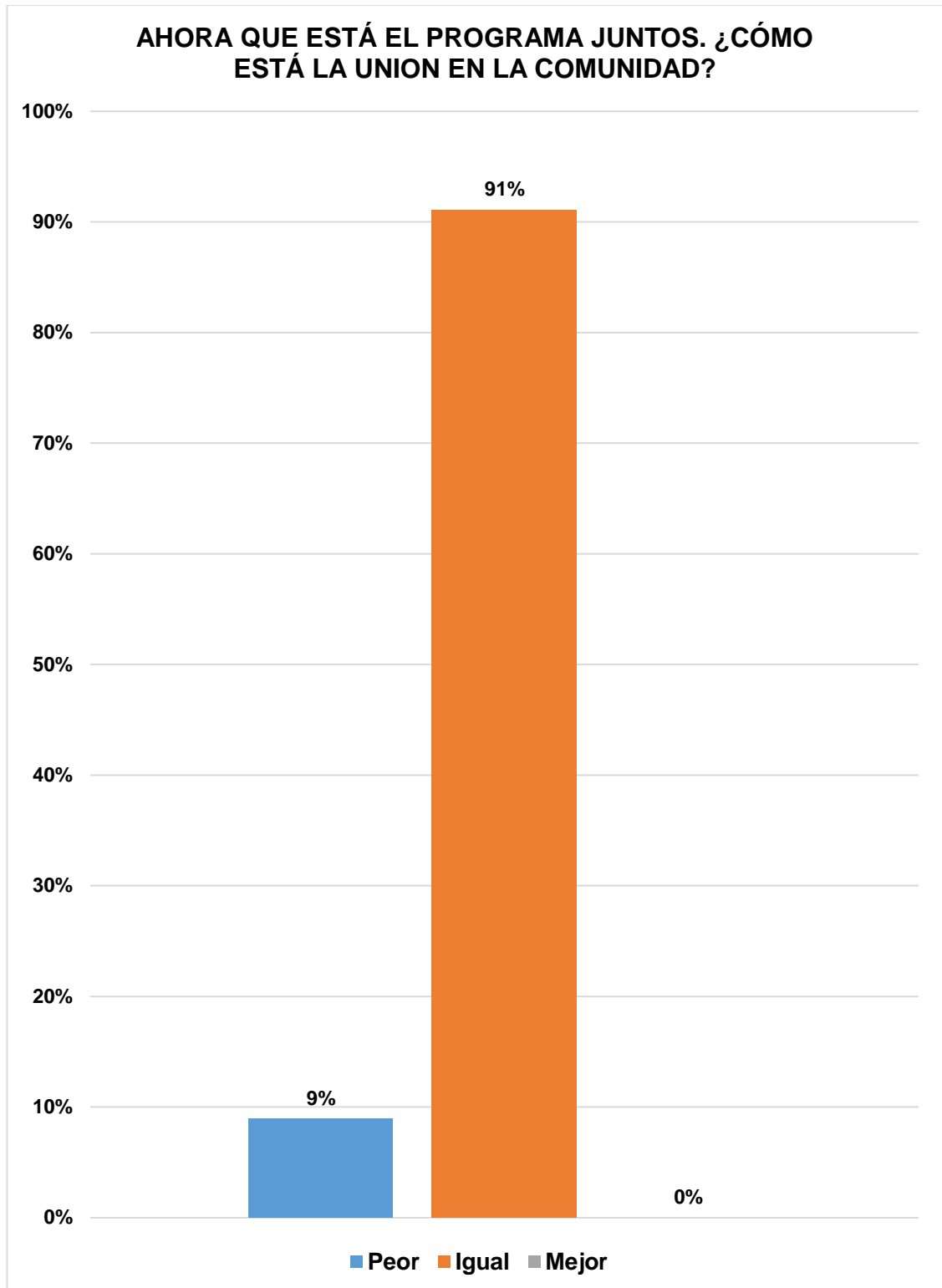


TABLA N° 25

AHORA QUE ESTÁ EL PROGRAMA JUNTOS. ¿CÓMO ESTÁ LA SALUD EN LA COMUNIDAD?

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Peor	38	7%	7%
Igual	484	90%	97%
Mejor	16	3%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISITAS

En cuanto se refiere, a cómo está la salud en la comunidad ahora que está en el programa JUNTOS, lo que obtuvimos fue que; el 7% señala estar peor, el 90% manifestó estar igual; y solo el 3% indica estar mejor. Lo que se infiere es que el programa JUNTOS no tiene un control, si bien es cierto que busca una mejor calidad de vida, pero no se direcciona directamente al campo de la salud, es depende del mismo beneficiario como prioriza sus necesidades.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 25

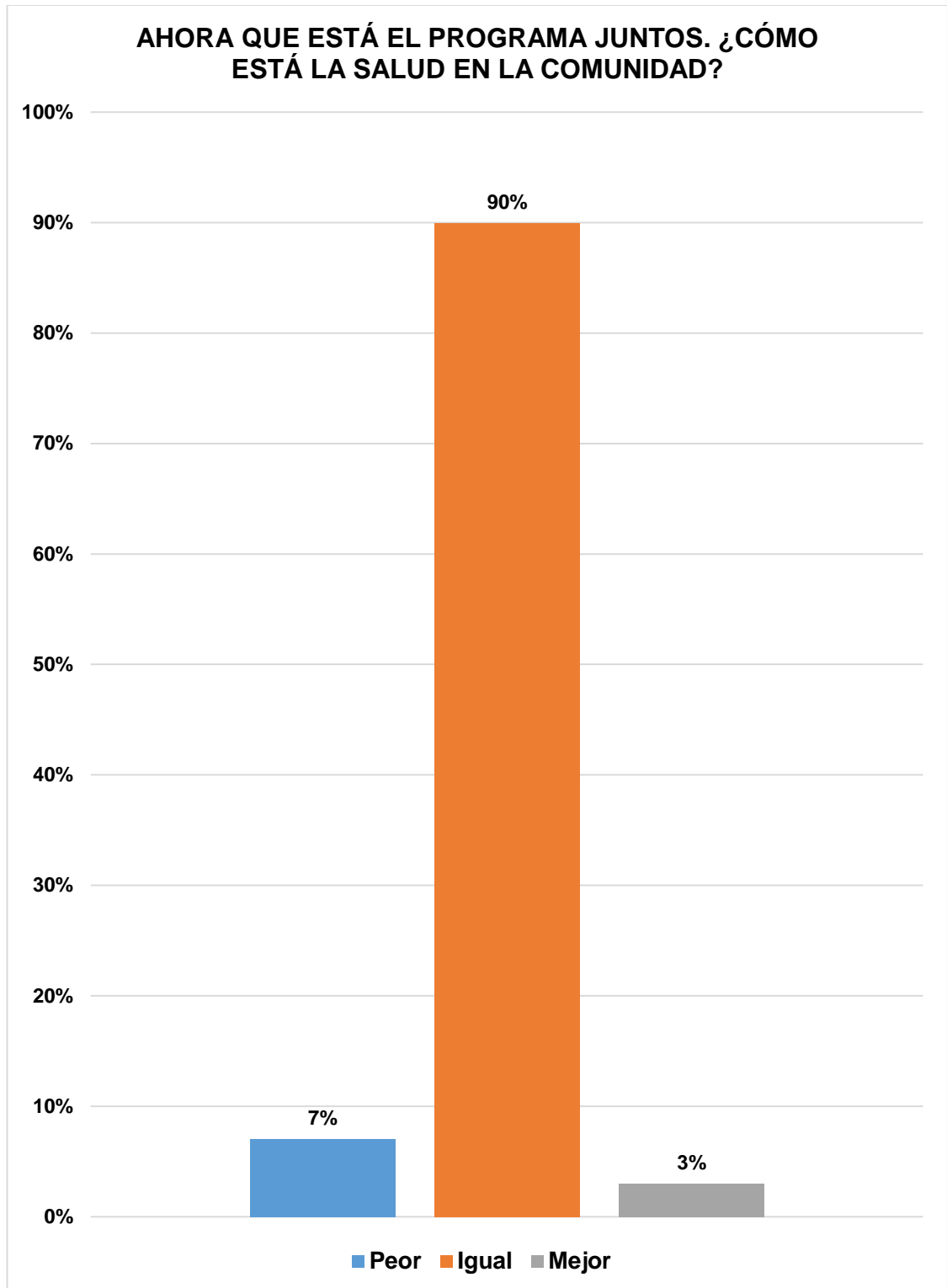


TABLA N° 26

AHORA QUE ESTÁ EL PROGRAMA JUNTOS. ¿CÓMO ESTÁ LA EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD?

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Peor	16	3%	3%
Igual	484	90%	93%
Mejor	38	7%	100%
TOTAL	538	100%	

Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

Profundizando nuestras pesquisas, se cuestionó a los encuestados, de cómo está la educación en su comunidad ahora que es parte del programa JUNTOS. Lo que obtuvimos fue lo siguiente, solo el 3% indico estar peor, el 90% señalo que esta igual, y el 7% manifiesta estar mejor. Lo que se infiere, al igual que la anterior pesquisa es depende del mismo beneficiario como prioriza sus necesidades. Si su principal necesidad es la educación púes tendrá una mejora, si no seguirá igual o hasta se encontrará en peores condiciones.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 26

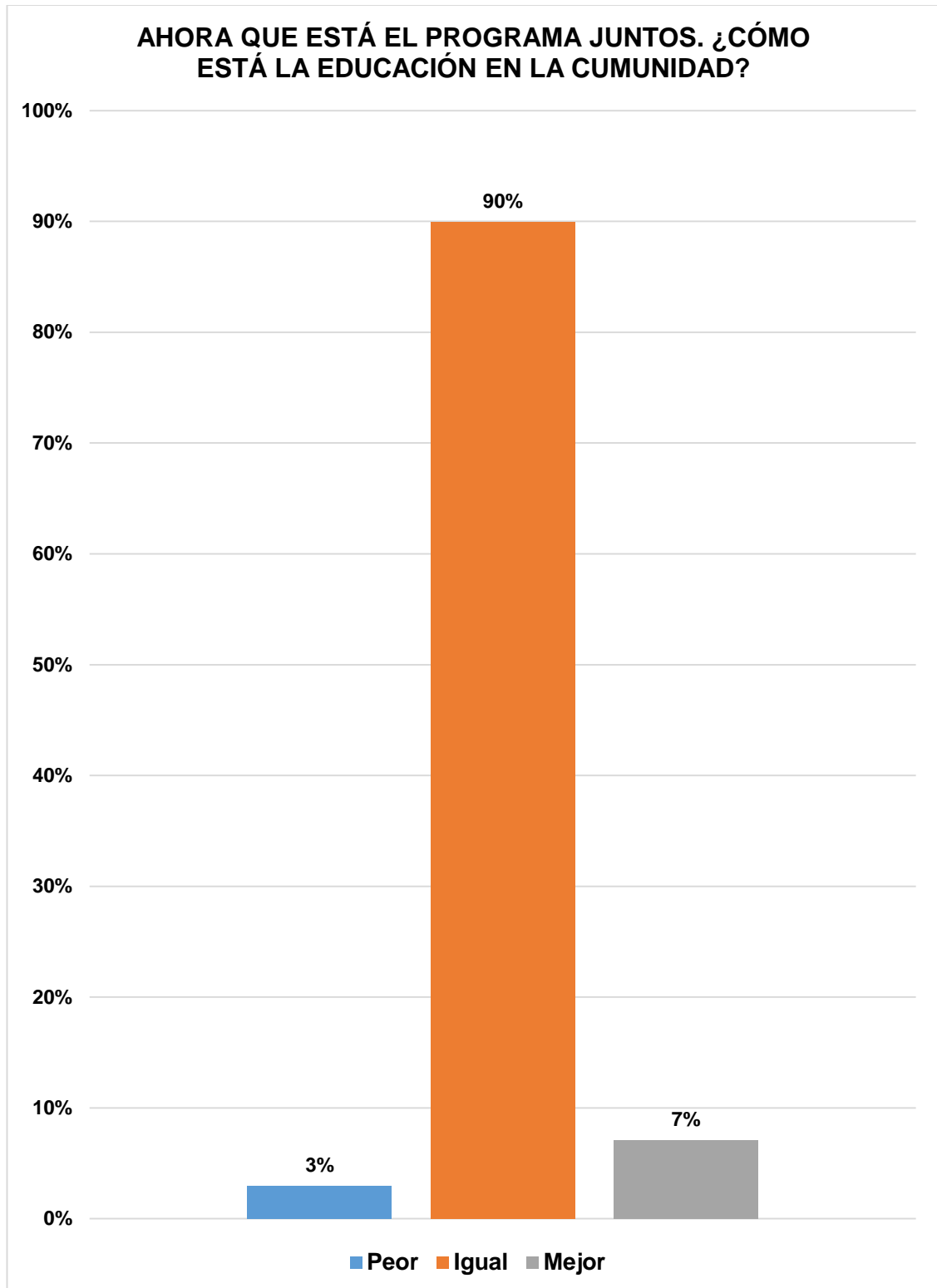


TABLA N° 27

AHORA QUE ESTÁ EL PROGRAMA JUNTOS. ¿CÓMO ESTÁN LOS NEGOCIOS EN LA COMUNIDAD?

DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Peor	131	24%	24%
Igual	399	75%	99%
Mejor	8	1%	100%
TOTAL	538	100%	

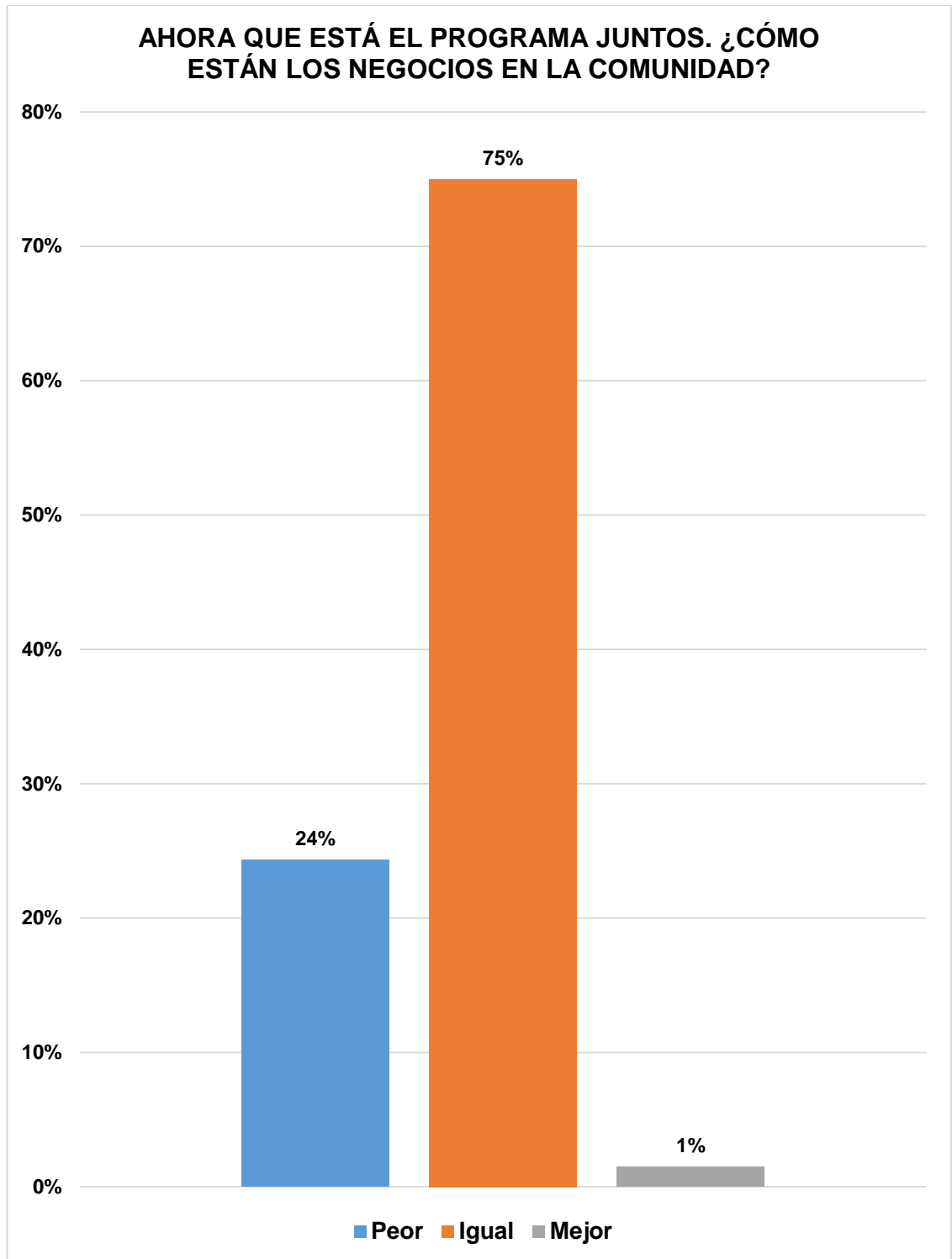
Fuente: Encuesta aplicada para esta investigación en el mes de diciembre del 2020

Elaboración: TESISTAS

En forma correlacional, se estableció la premisa de cómo están los negocios en la comunidad con el programa Juntos. El 24% mencionó estar peor; el 75% dijo estar igual; y tan solo el 1% manifestó estar mejor. No se nota un cambio en este aspecto porque es el mismo programa que no promueve conocimientos de negocios en sus beneficiarios, generando cada vez más dependencia del apoyo económico que brinda esta entidad. Como se dijo dependerá del mismo beneficiario si aprovecha aquel incentivo para su calidad de vida.

Veamos el grafico correspondiente:

GRAFICO N° 27



4.2. Contrastación

Si nuestras hipótesis orientadoras de nuestra investigación fueron: “el impacto del acceso a la educación es positivo en la disminución de la pobreza en los beneficiarios del Programa JUNTOS en el distrito de San Miguel de Cauri, Lauricocha 2020; y, el impacto del acceso a salud es positivo en la disminución de la pobreza en los beneficiarios del Programa JUNTOS en el distrito de San Miguel de Cauri, Lauricocha 2020; podemos corroborar con las 27 tablas y gráficos presentados, que la población encuestada quiere que se trabaje mejor todo el proceso del Programa Social JUNTOS y sus componentes e instrumentos; también requieren que las instituciones comprometidas con la aplicación de las herramientas cumplan responsablemente para no perjudicar a las personas que realmente necesitan de los beneficios del programa.

Pero se debe decir además que las personas encuestadas nos llevan a inferir mayoritariamente que si hay percepción positiva sobre el programa social JUNTOS.

4.3. Discusión

En esta sección vamos a contrastar lo que señalan otros autores consignados en el marco teórico de este estudio con los resultados obtenidos en el trabajo de campo y que como reiteramos están plasmados en las 27 tablas mostradas e interpretadas.

De este modo, discutiremos esta investigación con el referente teórico de la investigación del Dr. Iván Hidalgo Romero en su documento de

investigación *“INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS - Impacto en la disminución de la pobreza del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres en su ámbito de intervención (2005-2009)”*. El autor señala: el Programa canaliza mayor Inversión focalizada y mejor Efectividad para lograr mejores indicadores de disminución de la Pobreza en su ámbito de intervención. De esta manera los programas sociales focalizados se presentan como aquellos que combinan la eficacia con la equidad y justicia social; es decir, contribuyen a una mejor distribución del ingreso y de oportunidades de desarrollo de capacidades de la población. Por ese hecho, este tipo de Programas expresa un sistema combinado de acciones: focalizadas y universales, de tipo compensatorio, porque entregando el apoyo monetario a cada hogar focalizado, se promueve que éste ejerza sus derechos universales: como la atención de salud, nutrición, educación, infraestructura social, etcétera., que no se cumplen necesariamente de forma inmediata. Una suerte de nuevo universalismo, que surge en un periodo en el cual los programas universales tenían efectos regresivos, y dejaban sin cobertura precisamente a los grupos más vulnerables.

Se conviene con Hidalgo en estas certezas sobre el programa JUNTOS, si hacemos la interrelación con nuestra investigación. Pues las 27 tablas sistematizadas del trabajo de campo, nos dicen que las percepciones, hábitos y conductas de los beneficiarios del programa social JUNTOS en el distrito de San Miguel de Cauri, van de manifestar que “las cosas” con el programa van un poco mejor; pero a su vez señalan que hay igualdad de condiciones con programa o sin él.

Por ello se puede inferir que el hecho de estar como beneficiario del programa, no cambia automáticamente la situación social y económica del distrito. Por consiguiente, será necesario incidir en el empoderamiento e internalización de los involucrados en el desarrollo del programa social JUNTOS.

CONCLUSIONES

1. Las usuarias de JUNTOS del distrito de San Miguel de Cauri, a pesar de tener años en dicho Programa no han mejorado sustancialmente sus condiciones de vida; aún permanecen en pobreza; pero las respuestas sobre el programa son positivas.
2. Los diseños de programas sociales se hacen en las oficinas y ciudades, no son participativos y no recogen la realidad del mundo andino, JUNTOS carece de un plan de monitoreo y control de calidad.
3. El sistema de la estructura organizativa de este tipo de programas es centralizado, la dirección general se encuentra en la capital del país, mientras la parte operativa está en los tantos lugares rurales alejados de la capital limeña, y en el camino, que es una brecha larga, se ven falencias y vacíos que no han podido superar hasta la fecha.
4. Débil participación de las usuarias, y de la comunidad, hay mucha pasividad, que se manifiesta en una relación casi paternalista. Hasta que los actores públicos, privados y la sociedad civil, no unan esfuerzos para articularse y construir engranajes para comulgar en un propósito, la lucha contra la pobreza continuará siendo superficial.
5. Las políticas públicas y las políticas económicas deben de formar parte de un solo modelo y tener una misma estrategia. De este modo éstas tendrán efecto en las medidas económicas y viceversa. En el caso del Programa social JUNTOS; éste no está articulado dinámicamente o de manera

sistemática a una mejora de vida, de esa manera se convierte en una medida asistencial o paliativa, contrariamente a los objetivos de su creación.

RECOMENDACIONES

1.- La sola entrega de la Transferencia Monetaria Condicionada (TMC) y el consumo de los servicios de educación y salud, no es suficiente para vencer la pobreza. Por lo tanto, es urgente la articulación de todos los programas sociales del Estado, además de algunos servicios que pueda brindar el gobierno local promoviendo el desarrollo de las capacidades de los individuos. Con esto se incrementa el desarrollo humano y se crean oportunidades productivas y mejores condiciones de vida como ejercicios de derecho para salir de la pobreza.

2. JUNTOS necesita mejorar el enfoque de desarrollo de capacidades y habilidades promocionando la orientación productiva, como complementos importantes para eliminar la pobreza. Solo de esta manera, se puede encaminar a las usuarias al logro sostenible de una vida sin pobreza y como consecuencia a una graduación del Programa JUNTOS.

3. Entrenar a los promotores de JUNTOS, para que ellos puedan relacionarse de una manera horizontal y amigable con las usuarias. Ellos son el enlace entre el programa y las usuarias, por lo que necesitan ser el puente de sensibilidad para entablar una relación positivamente activa y no resumir su trabajo a ser solo reporteros del cumplimiento de las condicionalidades. Con esta actitud se promueve el incremento de la participación activa de las familias usuarias.

4. El programa requiere implementar un sistema en el cual se le brinde a los usuarios un apoyo familiar, un entrenador que realice seguimientos sobre los

avances y constatar si las usuarias se están acercando a lo que finalmente JUNTOS quiere alcanzar como programa social.

Para ello necesita impulsar las capacidades y habilidades de las usuarias ayudarían a que ellas se sientan apreciadas y reconocidas en la sociedad. Ellas necesitan ser orientadas sobre la igualdad de género y la interculturalidad, la riqueza de celebrar su propia cultura les ayudaría con su autoestima. La propuesta de mejora con el enfoque intercultural, además, mejoraría la interacción de los gestores de JUNTOS con las usuarias, al responder de otra manera a sus necesidades, temores y desconfianza existentes.

BIBLIOGRAFIA

1. Presidencia del Consejo de Ministros. Decreto Supremo No. 032–2005–PCM.
2. Presidencia del Consejo de Ministros. Plan Estratégico 2010-2012. Resolución de Dirección Ejecutiva N°009-200–PCM/PNADP-DE.
3. Cohen F, Transferencia con responsabilidad. Una mirada desde los actores. Santiago CEPAL. Serie Políticas Sociales, 2007
4. JUNTOS. Plan de Evaluación 2010-2013 “Gestión Basada en Evidencias”, formalizado por la DE mediante la RDE N° 057-2010- PCM/PNADP-DE
5. Finalidad del Programa JUNTOS. www.juntos.gob.pe
6. INEI PERÚ: Indicadores de resultados de los programas Estratégicos, 2010. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES
7. Fondo de Población de la Naciones Unidas PNUD. Informe 2010 del Índice de Desarrollo Humano (IDH).
8. Berta Rivera Castiñeira (1,2) Luis Currais Nunes (2) Paolo Rungo (1,2). Escola Galega de Administración Sanitaria (FEGAS). Universidad de A Coruña. Febrero del 2009.
9. Rawlings L.B. Revista internacional de Seguridad Social, ISSN 0250-605X, Vol. 58, N°. 2-3, 2005, págs. 141-172
10. FAO/ONU. Quinto Seminario internacional “Transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe: Perspectivas de los últimos 10 años”, realizado en la Oficina Regional de la FAO y organizado por la iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre.
11. Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS. Portal Institucional: www.juntos.gob.pe
12. IEP Instituto de Estudios Peruanos. Implementación, concepciones, expectativas y comportamiento en población pobre beneficiaria del Programa JUNTOS. Apurímac, Huancavelica y Huánuco. 2007.
13. ONU. Reducción de la Pobreza PNUD. Texto basado en el "ABC de las Naciones Unidas", Naciones Unidas 2004
14. INEI Perú. Informe e Indicadores de la Pobreza en el Perú al 2010 según el INEI
15. Arroyo J. Estudio cualitativo de los efectos del Programa JUNTOS en los cambios de comportamiento de los hogares beneficiarios en el distrito de Chuschi: Avances y Evidencias. Diciembre 2010.

16. CIES / CARE. Implementación, concepciones, expectativas y comportamiento en población pobre beneficiaria del Programa JUNTOS. Apurímac. Huancavelica y Huánuco.
17. IEP Instituto de Estudios Peruanos. Estudio de percepción sobre cambios de comportamientos de los beneficiarios y accesibilidad al Programa JUNTOS en el distrito de San Jerónimo. Andahuaylas 2009.
18. Silva Vidal, Inés N. 2017. Pobreza extrema y el Programa JUNTOS en la comunidad de Pomabamba, provincia Antonio Raimondi, Ancash.

ANEXOS

ANEXO N° 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

IMPACTO DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS EN LA DISMINUCION DE LA POBREZA EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI.LAURICOCHA. HUANUCO. 2020

TESISTAS

BACH. SOC. MICAELA LUZ CORNELIO PULIDO

BACH.SOC. SUGAR MARBIN YANAC RIVERA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DISEÑO	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>Problema General ¿Cuál es el impacto del Programa Social JUNTOS en la disminución de la pobreza en el distrito de San Miguel de Cauri Lauricocha 2020?</p> <p>Problemas de específicos ¿Cómo el acceso a</p>	<p>Objetivo General Medir las percepciones del impacto del Programa Social JUNTOS en la disminución de la pobreza en el distrito de San Miguel de Cauri Lauricocha 2020.</p> <p>Objetivos específicos Describir el impacto del acceso a educación en la disminución de la</p>	<p>Hipótesis general. Las percepciones de los beneficiarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS respecto del impacto en la disminución de la pobreza son positivas en el distrito de San Miguel de Cauri. Lauricocha. 2020.</p>	<p>Variable Independiente: Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS.</p> <p>Variable Dependiente:</p>	<p>Subvención económica</p>	<p>Nuevos soles otorgados a los beneficiarios por cada programa social. Número de beneficiarios atendidos por JUNTOS.</p> <p>Porcentaje de atención en</p>

<p>educación impacta en la disminución de la pobreza en el distrito de San Miguel de Cauri Lauricocha 2020?</p> <p>¿Cómo el acceso a salud impacta en la disminución de la pobreza en el distrito de San Miguel de Cauri Lauricocha 2020?</p>	<p>pobreza en los beneficiarios del programa juntos en el distrito de San Miguel de Cauri Lauricocha 2020</p> <p>Describir el impacto del acceso a salud en la disminución de la pobreza en el distrito de San Miguel de Cauri Lauricocha 2020</p>	<p>Hipótesis específicas.</p> <p>El impacto del acceso a la educación es positivo en la disminución de la pobreza en los beneficiarios del Programa JUNTOS en el distrito de San Miguel de Cauri, Lauricocha 2020.</p> <p>El impacto del acceso a salud es positivo en la disminución de la pobreza en los beneficiarios del Programa JUNTOS en el distrito de San Miguel de Cauri, Lauricocha 2020.</p>	<p>Impacto en la disminución de la pobreza</p>	<p>Protección social</p> <p>Bienestar físico</p> <p>Inclusión social</p> <p>Bienestar Material</p> <p>Derecho</p>	<p>Cuidado integral</p> <p>Nivel de percepción sobre la Revalorización</p> <p>Nivel de Percepción del Bienestar emocional de los beneficiarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud • Actividades diarias • Atención Sanitaria • Integración y participación en la comunidad • Roles comunitarios • Estado financiero • Vivienda • Humanos • Legales
---	--	---	--	---	---

ANEXO N° 02

**CUESTIONARIO DETERMINAR LAS ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS DE LOS
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL DIOSTRITO DE SAN MIGUEL DE
CAURI PROVINCIA DE LAURICOCHA HUANUCO**

	Departamento	Provincia:		
	Distrito:	Comunidad:		
I Datos Generales				
	Apellidos y Nombres:			
	Edad: Estado Civil: Casado () Viuda () Divorciada () Conviviente ()			
	Dirección:			
	Ocupación:			
	Usuario de JUNTOS SI () NO ()			
	Educación: Sin estudios () Primaria incompleta () Primaria completa () Secundaria completa () Secundaria incompleta ()			
	Número de hijos:	Edad Primer hijo:	Edad del Último hijo:	
II. Datos de la familia				
2.1	Idioma materna de la entrevistada: Quechua () Quechua-Castellano () Otro () :..... Manejo del Idioma Castellano de la Entrevistada: Habla y entiende () Entiende pero no habla ()			
2.2	Tipo de familia: Formación (desde el matrimonio hasta nacimiento del primer hijo) () Extendida (desde el nacimiento del primer hijo hasta la salida del primer hijo) () En Contracción (desde salida del primer hijo hasta la muerte de un conyugue) ()			
2.3	Funcionalidad de la familia*: Disfuncional () Funcional ()			
Criterios para clasificación de la familia: APGAR Familiar				
Nº	Preguntas :	Case Nunca (0)	A veces (1)	Case Siempre (2)
1	¿Está satisfecho de la ayuda que recibe de su familia, cuándo tiene un problema?			
2	¿Discuten entre ustedes los problemas que tienen en Casa?			
3	¿Las decisiones importantes se toman en conjunto?			
4	¿Está satisfecho con el tiempo en que su familia y usted permanecen en JUNTOS?			
5	¿Siente que su familia le quiere?			
Nota: Puntaje >=7: Normofuncional; Puntaje de 4 a 6 : Disfunción familiar Leve; Puntaje <= 3 : disfunción familiar grave.				
Escala de valoración de las actitudes y conocimientos.		3	2	1
		De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo
III. Afirmaciones por explorar				
		3	2	1
3.1	El Programa JUNTOS es una ayuda para mejorar la salud de los niños			
3.2	El dinero del Programa JUNTOS es para llevar a sus niños a la posta de salud.			
3.3	El Programa JUNTOS es una ayuda para mejorar la educación de los niños			
3.4	El dinero del Programa JUNTOS es para que su hijo no abandone los estudios			
3.5	El dinero del Programa JUNTOS es para comprar alimentos			
3.6	El dinero del Programa JUNTOS es para comprar radio.			
3.7	El dinero del Programa JUNTOS es para comprar celular.			
3.8	El dinero del Programa JUNTOS es para comprar televisión.			
3.9	El dinero del Programa JUNTOS es para comprar construir tu casa			
3.10	El dinero del Programa JUNTOS es para el pago del jornal del albañil			
3.11	El dinero del Programa JUNTOS es para juntas, panderos o banquitos			
3.12	El dinero del Programa JUNTOS es para ahorrar			
3.13	El dinero del Programa JUNTOS es para emprender un negocio familiar.			
3.14	El dinero del Programa JUNTOS es para emprender un negocio comunal.			
3.15	El dinero del Programa JUNTOS es para pagar deudas.			
3.16	El dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la crianza de animales			

3.17	El dinero del Programa JUNTOS es para mejorar la producción de su cultivos			
Afirmaciones a explorar		3	2	1
3.18	El Programa JUNTOS nos mejora la economía de la comunidad			
3.19	El Programa JUNTOS nos ayuda a la unión de la comunidad			
3.20	El Programa JUNTOS nos hace más responsables			
3.21	El Programa JUNTOS es un derecho.			

IV. Percepción de cambios		peor	Igual	Mejor
3.22	Ahora que Ud. recibe el dinero del Programa JUNTOS, ¿Cómo se siente?			
3.23	Ahora que Ud. recibe el dinero del Programa JUNTOS, ¿Cómo esta económicamente?			
3.24	Ahora que está el Programa JUNTOS. ¿Cómo está la unión en la comunidad?			
3.25	Ahora que está el Programa JUNTOS. ¿Cómo está la salud de la comunidad?			
3.26	Ahora que está el Programa JUNTOS. ¿Cómo está la educación de la comunidad?			
3.27	Ahora que está el Programa JUNTOS ¿Cómo están los negocios en la comunidad?			

V. Mejoras en seguridad alimentaria. Su domicilio desde la presencia de JUNTOS tiene:

- 1.1 ¿Tiene cocina mejorada? SI () NO ()
- 1.2 ¿Cria animales para su alimentación? SI () NO ()
- 1.3 ¿Cria animales para la venta? SI () NO ()
- 1.4 ¿Tiene agua entubada? SI () NO ()
- 1.5 ¿Tiene letrina? SI () NO ()
- 1.6 ¿Tiene biohuertos? SI () NO ()
- 1.7 ¿Tiene desagüe? SI () NO ()

VI. Impresiones del aporte de JUNTOS en la economía local.

5.1 ¿Qué ha cambiado en su comunidad con la presencia de JUNTOS?

.....

5.2 ¿Qué negocios han aparecido más en su comunidad que se debe a la presencia de JUNTOS?

.....

VI. Datos Socio-demográficos del distrito (POR DISTRITO).

Principales indicadores		2008	2009	2010
6.1	Población total del distrito (fuente: INEI)			
6.2	Porcentaje de pobreza total del distrito (Fuente:INEI)			
6.3	Porcentaje de pobreza extrema del distrito (Fuente: INEI)			
6.4	Tasa de analfabetismo total (Fuente: INEI)			
6.5	Tasa Global de Fecundidad (Fuente: DIRESA/RED)			
6.6	Número y Porcentaje de población sin SIS (Fuente: ODSIS)			
6.7	Población de 0 -17 años de edad que no tiene partida nacimiento (Fuente: RENIEC)			
6.8	Población menor de 5 años sin DNI (Fuente: RENIEC)			
6.9	Cobertura de CRED completo en menores de 1 año (Fuente: DIRESA/RED)			
6.10	Porcentaje de gestantes controladas de acuerdo a su estado gestacional (Fuente: DIRESA/RED)			

.....
Firma o huella digital de la
Entrevistada

Nombre del entrevistador:



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS VIRTUAL

En la ciudad de Huánuco, Distrito de Pillco Marca del lunes 24 de mayo de 2021, a horas 10.00 am, en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, se reunieron a través del Aula Virtual, los miembros integrantes del Jurado examinador de la Sustentación de Tesis colectiva "IMPACTO DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS EN LA DISMINUCION DE LA POBREZA EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI.LAURICOCHA HUÁNUCO.2020", presentado por los bachilleres en Sociología Sugar Marbin YANAC RIVERA y Micaela Luz CORNELIO PULIDO, aprobada con Resolución N°045-2021-UNHEVAL-FCS-D, procediendo a dar inicio el acto de sustentación virtual para obtener el TÍTULO DE LICENCIADO (a) en SOCIOLOGÍA, siendo los Miembros del Jurado los Calificador los siguientes docentes:

Dr. Pedro Pablo SAQUICORAY AVILA
Mg. Mario Salomón AGUILAR PARI
Mg. Libba Hipólita QUIROZ LAGUNA
Dr. Fermín VASQUEZ CIPRIANO

PRESIDENTE
SECRETARIO
VOCAL
ACCESITARIO

Asesor de Tesis: Mg. Vladimir Pavel Félix Félix (Resolución Virtual N° 119-2020-UNHEVAL-FCS.D)
Finalizada la sustentación virtual de la Tesis, el Jurado procedió a deliberar y verificar, habiendo obtenido el siguiente calificativo:

Se dio inicio a las 10.00 am del día 24 de mayo del dos mil veintiuno

Se Concluyó dicho proceso y en base al Reglamento de Grados y Títulos, de (el) la (los) aspirante Bachiller en Sociología: Sugar Marbin YANAC RIVERA y Micaela Luz CORNELIO PULIDO obteniendo el siguiente resultado:

APROBADO CON EL CALIFICATIVO:

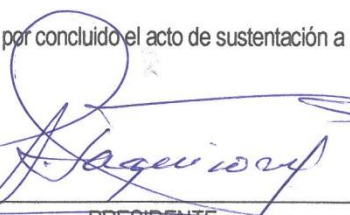
16 (DIECISEIS)

DESAPROBADO CON EL CALIFICATIVO:


—

Quedando el (la) (as) (os) aspirantes de Bachiller en Sociología: Sugar Marbin YANAC RIVERA y Micaela Luz CORNELIO PULIDO obteniendo el siguiente resultado, APROBADO

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: 11.15 am, en fe de lo cual firmamos.


PRESIDENTE


SECRETARIO (A)


VOCAL



AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICAS DE PREGRADO

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL.

Apellidos y Nombres: CORNEJO PULIDO MICAELA LOZ

DNI: 71604575 Correo electrónico: 500-micaelalozcp28@gmail.com

Teléfonos: Casa _____ Celular 994789328 Oficina _____

Apellidos y Nombres: YANAC RIVERA SUGAR MARBIN

DNI: 47435046 Correo electrónico: sugar123yanac@gmail.com

Teléfonos: Casa _____ Celular 997137136 Oficina _____

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Pregrado	
Facultad de:	<u>CIENCIAS SOCIALES</u>
E. P. :	<u>SOCIOLOGIA</u>

Título Profesional obtenido:


LICENCIADO (A) EN SOCIOLOGIA

Título de la tesis:

IMPACTO DEL PROGRAMA SOCIAL JUNTOS EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBREZA EN EL DISTRITO SAN MIGUEL DE COURI, LAURICOCHA, HUANCOCO - 2020

Tipo de acceso que autoriza(n) el (los) autor(es):

Marcar "X"	Categoría de Acceso	Descripción del Acceso

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN		REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACÁDEMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES		
			RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	VERSION 0.0	FECHA 06/01/2017

<input checked="" type="checkbox"/>	PÚBLICO	Es público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
<input type="checkbox"/>	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, más no al texto completo

Al elegir la opción "Público", a través de la presente autorizo o autorizamos de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya(n) marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:


Asimismo, pedimos indicar el período de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

() 1 año () 2 años () 3 años () 4 años

Luego del período señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma: 02-06-2021

Firma del autor y/o autores:


 Yanac Rivera, Sugar Marbin


 Cornelio Pulido, Micaela Luz